

## ¿Nebrija alumno de Filelfo? Nuevos datos sobre el bachiller de la Pradilla y la estancia de Antonio de Nebrija en Italia

PEDRO MARTÍN BAÑOS  
IES Carolina Coronado. Almendralejo

**Resumen:** En este artículo se ofrecen nuevos datos sobre la biografía y la bibliografía de Fernando Sánchez de la Pradilla, un gris humanista de provincias que fue discípulo de Antonio de Nebrija. Se discute, asimismo, la posibilidad, basada en unas inciertas palabras de Pradilla, de que Nebrija hubiera sido alumno de Francesco Filelfo, y se reúnen y analizan todas las noticias que poseemos acerca de la estancia nebrisense en Italia. El estudio presta una especial atención a una olvidada polémica entre Galeotto Marzio y Francesco Filelfo, de la que Nebrija fue testigo directo en Bolonia.

**Palabras clave:** *Fernando Sánchez de la Pradilla; Antonio de Nebrija; Francesco Filelfo; Galeotto Marzio; Neologismos; Stapeda.*

### ¿Nebrija, disciple of Filelfo? New Evidence on the Student de la Pradilla and Nebrija's Stay in Italy

**Abstract:** This article offers new evidence on the biography and bibliography of Fernando Sánchez de la Pradilla, a second-rate humanist who was a disciple of Antonio de Nebrija. On the ground of a dubious quote by Pradilla, it is also discussed whether Nebrija might have been a pupil of Francesco Filelfo. The paper gathers and analyzes all the information we hold about Nebrija's stay in Italy, paying special attention to an almost unknown controversy between Galeotto Marzio and Francesco Filelfo which Nebrija witnessed in Bologna.

**Key words:** *Fernando Sánchez de la Pradilla; Antonio de Nebrija; Francesco Filelfo; Galeotto Marzio; Neologisms; Stapeda.*

En 1996 dedicamos un breve artículo a la figura del bachiller Fernando de la Pradilla («Ferdinandus Pratensis baccalarius»), alumno de las primeras promociones salmantinas de Nebrija y autor de varios libros menores entre los que se cuenta un opúsculo misceláneo titulado *Obra en gramática, poesía y retórica* (c. 1502).<sup>1</sup> Volvemos otra vez sobre este humilde y casi ignorado profesor de

<sup>1</sup> P. MARTÍN BAÑOS, «La *Obra en gramática, poesía y retórica* del bachiller Fernando de la Pradilla, discípulo de Nebrija», en E. SÁNCHEZ SALOR et al. (eds.), *La recepción de las artes clásicas en el*

provincias con la intención, en primer lugar, de ofrecer algunos datos nuevos sobre su biografía y de realizar, con respecto a la modesta *Obra en gramática, poesía y retórica*, ciertas precisiones bibliográficas. El verdadero propósito de este artículo, ahora bien, es llamar la atención sobre unas intrigantes y problemáticas palabras de Pradilla, que se hallan justamente en el texto de la *Obra*, de las que parece desprenderse que Nebrija fue discípulo del italiano Francesco (¿o acaso Giovanni Mario?) Filelfo. Tomando como pretexto estas palabras –dudosas e inseguras, insistamos desde el principio en ello–, nos proponemos asimismo examinar y evaluar qué es exactamente lo que a día de hoy sabemos, y lo que no sabemos, del mítico y fundacional *soggiorno* de Antonio de Nebrija en Italia, que sirvió para que nuestro primer humanista regresase convertido precisamente en un humanista genuino y, según su propia declaración, «restituyese en la posesión de su tierra perdida los autores del latín, que estaban ya, muchos siglos había, desterrados de España».<sup>2</sup>

#### FERNANDO (SÁNCHEZ) DE LA PRADILLA

Los trazos fundamentales de la vida de Fernando de la Pradilla los dibuja él mismo en la dedicatoria a Nebrija con que se abre la *Obra en gramática, poesía y retórica*. Natural de Pancorbo, estudió en Salamanca bajo la tutela nebrisense y, tras obtener el grado de bachiller, pasó a enseñar latín en Alcaraz:

Yo soy aquel a quien tú destinaste a divulgar tu fama en la ciudad de Alcaraz, donde me esforcé hasta tal punto en debelar la barbarie, que toda aquella región, llegando hasta Toledo, fue inclinada a tu pensamiento, y a ti rendida y sujeta. Me atrevería a afirmar que en todo nuestro reino yo he sido el primero que ha enseñado tus *Introducciones* redactadas en verso (*carmine contextas*), e incluso antes de que fueran impresas, yo traje conmigo el género y la declinación escritos de tu mano, con los que empecé a enseñar a mis alumnos. Mi nombre es Fernando, y mi apellido Del Prado, o De Pancorbo, según mi lugar de nacimiento.<sup>3</sup>

siglo XVI, Cáceres, 1996, pp. 131-138. Artículos fundamentales sobre Pradilla son A. BONILLA Y SAN MARTÍN, «Fernán López de Yanguas y el bachiller de la Pradilla», *Revista crítica hispano-americana*, 1 (1915), pp. 44-51; y sobre todo F. GONZÁLEZ OLLÉ, «El Bachiller de la Pradilla, humanista y dramaturgo», *Romanistisches Jahrbuch*, 17 (1966), pp. 285-300.

<sup>2</sup> ANTONIO DE NEBRIJA, *Vocabulario Español-Latino*, Salamanca, ¿1494-95?, ed. facsímil, Madrid, RAE, 1951 (reimpr. 1989), fol. a.ii.v. Para las citas de textos castellanos y latinos hemos regularizado la distribución de *il/j/y* y la de *u/v*, hemos modernizado la puntuación y el empleo de mayúsculas, y hemos deshecho las abreviaturas. En castellano se moderniza también el uso de la *h* y del grupo *qu-*, y se transcribe el signo tironiano como *y*.

<sup>3</sup> Editamos y traducimos la dedicatoria completa en MARTÍN BAÑOS, «La *Obra*», pp. 136-137. Corregimos aquí algún error. El texto citado es, en latín: «*Ego [...] is sum quem tu quondam in urbem Alcaraz nomine tuam famam divulgaturum destinasti, ubi tantum barbariem evellere sum conatus, ut omnis illa patria Toletum adusque in tuam sententiam fuerit inclinata tuaeque deditio subdita et subiecta. Ausimque affirmare me in toto nostro regno primum extitisse qui tuas introductiones carmine contextas illic fuerim professus, et adhuc antequam formulae impressoriae fuissent mandat[a]e, genus namque et declinatione tua manu conscriptam mecum detuli, quibus auditores meos erudire initiavi. Est autem mihi nomen inditum Ferdinando, Pratensi cognomen, aut a Pancorvo patrum.*» (fol. A.ii.r).

No nos ha sido posible documentar la presencia de Pradilla en Alcaraz,<sup>4</sup> aunque la referencia a las *Introducciones* «carmine contextas» (esto es, a la segunda edición de la gramática nebrisense, parcialmente escrita en verso y presumiblemente impresa por vez primera hacia 1485) nos permite establecer una cronología más o menos precisa: Pradilla debió de cursar el bachillerato en torno a 1480, y sin duda fue un alumno aventajado, y probablemente hasta colaborador cercano –tan cercano como para poseer en forma manuscrita una versión aún no impresa de las *Introducciones*–, del Nebrija que justamente en esos años se aprestaba a «desarraigar la barbarie» de la terca «fortaleza» salmantina. En una de las cartas modelo insertas en la *Obra en gramática, poesía y retórica*, el remitente ficticio refiere su encuentro con «dos amigos [...] que en algún tiempo afirmaban haver de mí oído en Salamanca el arte de la poesía y oratoria en el tiempo que el boço me començava a puntar» (fol. C.iii.v). No hace falta dejar volar demasiado la imaginación para reconocer aquí el trasunto de un joven Pradilla sustituto o repetidor de su maestro Nebrija, que era, en el periodo que va de 1475 hasta al menos 1480, el encargado de impartir ambas lecciones.<sup>5</sup> Esta proximidad de Pradilla al humanista andaluz pudiera incluso haber dejado su rastro en las *Introducciones latinae* de 1481, que registran una curiosa alusión al gentilicio *pratensis* –y Nebrija gustaba de ilustrar sus preceptos con ejemplos reales y próximos– en el capítulo de los *nomina derivativa*:

*In –ensis omnia sunt a nominibus, ut ‘a Arco’ ‘arcensis’, ‘ab Hispali’ ‘hispalensis’, ‘a Prato’ ‘pratensis’.*<sup>6</sup>

De Alcaraz, Pradilla pasó luego a Vitoria, donde residía ya en 1495, y donde en 1499 litigaba con un tal Francisco de Salvatierra por el arrendamiento de la renta del ‘pan’ [trigo] de los arciprestazgos de Armentia y Gamboa.<sup>7</sup> Allí en Vitoria presentó en los primeros meses de 1502 unas *Coplas latinas y españo-*

<sup>4</sup> Nada hay sobre él en el Archivo Municipal de Alcaraz, de acuerdo con la amable comunicación de Aurelio Pretel Marín, máximo conocedor del Alcaraz del tiempo de los Reyes Católicos y su documentación (para el ambiente cultural alcaraceño en esta época *vid.* su *Alcaraz en el siglo de Andrés de Valdemira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril*, Albacete, 1999).

<sup>5</sup> Cfr. F. G. OLMEDO, *Nebrija en Salamanca (1475-1513)*, Madrid, 1944. Véase también la nota 28. Pradilla no aparece en los libros de claustros de Salamanca conservados, aunque desgraciadamente faltan los correspondientes a los años 1481-1503 (F. MARCOS RODRÍGUEZ, *Extractos de los libros de claustros de la Universidad de Salamanca. Siglo xv (1464-1481)*, Salamanca, 1964).

<sup>6</sup> *Introducciones latinae*, Salamanca, 1481, fol. b.iiii.r (utilizamos el facsímil de Salamanca, 1981). En la segunda edición de las *Introducciones* no se tratan los derivados en *-ensis* (hemos visto Venecia, 1491). En la tercera edición (usamos la impresión salmantina de 1495), los ejemplos cambian: «‘ab Ithaca’ ‘ithacensis’, ‘ab Athenis’ ‘atheniensis’, a ‘Carthagine’ ‘carthaginensis’» (libro III, cap. 5, fol. k.v.v).

<sup>7</sup> Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, 1499-02, 109: *Comisión al corregidor de Santo Domingo de la Calzada para entender en la causa entre Francisco de Salvatierra y el bachiller Fernando de la Pradilla, ambos vecinos de Vitoria, por el arrendamiento de la renta del pan de los arciprestazgos de Armentia y Gamboa por plazo de 10 años de este a aquel* (20 de febrero de 1499). El documento atestigua que Pradilla era «lector de gramática» en Vitoria desde al menos 1495.

las en conmemoración de la venida a España de los entonces príncipes don Felipe (el Hermoso) y doña Juana (la Loca).<sup>8</sup> Gracias a otro pleito del mismo jaez que el anterior (esta vez por deudas por compra de trigo), sabemos que Pradilla estaba en 1503 vecindado en Santo Domingo de la Calzada,<sup>9</sup> ciudad en la que parece se estableció definitivamente y de cuyo estudio catedralicio llegó a ser catedrático.<sup>10</sup> El nombre completo de nuestro bachiller, es Fernando (o Hernán) Sánchez de la Pradilla. Como tal se le nombra en los documentos ya citados, como tal solicita en 1518 el privilegio de impresión de su *Égloga real sobre la venida del muy alto y poderoso Rey y Señor el Rey Don Carlos*,<sup>11</sup> y como tal lo hallamos en 1526, cuando tendría ya aproximadamente unos 60 años, reclamando dinero a la viuda del mismo Francisco de Salvatierra con quien reñía en 1499.<sup>12</sup> Si es cierta la información de Cotarelo, en 1527 compuso aún una *Obra real del nacimiento del Príncipe Don Felipe, en coplas*, de la que solamente ha sobrevivido el título.<sup>13</sup> Tras su muerte (y la de su hijo, también bachiller de la Pradilla), sus nietas Marta y Catalina pleitearon durante años por la restitución de varias casas en Pancorbo y otros «bienes y herencia» de padre y abuelo.<sup>14</sup>

<sup>8</sup> Sobre los problemas que plantea esta obra, véanse GONZÁLEZ OLLÉ, «El bachiller de la Pradilla», p. 288; y J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, Madrid, 2001, n.º 1253. Los documentos que aportamos aquí contribuyen a fijar la datación de estas *Coplas* en 1502, antes de que Pradilla se trasladase a vivir a Santo Domingo de la Calzada.

<sup>9</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de ejecutorias, Caja 176-63: *Andrés de Ubilla, mercader, vecino de Eibar, con Fernando Sánchez de Pradilla, vecino de Santo Domingo de la Calzada, sobre deudas por cierta cantidad de trigo* (17 de febrero de 1503).

<sup>10</sup> Así lo afirma él mismo en la dedicatoria de *Obra en gramática, poesía y retórica*, y en la *Égloga real* (cfr. la nota siguiente), fol. aa.i.r: «...utpote qui singulis diebus in exponendis libris grammatic[a]e, poetri[a]e et oratori[a]e quinque aut eo plus horas consumam et auditores publico salario cogar»; y fol. cc.ii.r: «Poeta quum sub patrocinio et tutela divi Dominici de Via Strata degat, eiusque cathedrarius vectigalibus gaudeat...» No parece haber rastro documental de Pradilla en el Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra (de acuerdo con su archivero, Ángel Ortega López, que gentilmente revisó «todos los catálogos e inventarios de este archivo»; comunicación privada, 20 de marzo de 2006). Una lectura minuciosa de los libros de *Actas capitulares* (1450-) podría, quizá, arrojar algún dato adicional.

<sup>11</sup> F. DE LOS REYES GÓMEZ, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos xv-xviii)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 2000, vol. I, p. 41, nota 76: «El Rey. Presidente y los del consejo de la católica reyna mi sennora e mío, por parte del bachiller Hernán Sánchez de la Pradilla, cathedrático del estudio de Santo Domingo de la Calçada, me fue fecha relación quel tiene fecha e compuesta una obra en mi alabaça sobre mi aventurada venida en estos mys reynos de Espanna y me fue suplicado e pedido por merçed le diese liçençia para que la pudiese facer ymprimir con priuilegio... Fecha en Zaragoza a dos días de setiembre de mill e quinientos e dieziocho annos». Para el único ejemplar de la obra, recientemente localizado (B. Nac. Madrid, R/39834), véase MARTÍN ABAD, *Post-incunables*, n.º 1252.

<sup>12</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de ejecutorias, Caja 392-53: *Fernando Sánchez de la Pradilla, catedrático, con Catalina Pérez de Mendieta, viuda de Francisco de Salvatierra, vecinos de Santo Domingo de la Calzada, sobre la restitución de ciertas cantidades cobradas por Francisco de Salvatierra con prácticas de usura* (4 de noviembre de 1526).

<sup>13</sup> GONZÁLEZ OLLÉ, «El bachiller de la Pradilla», p. 291.

<sup>14</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos civiles, Fernando Alonso (F), Caja 465-7 (1552/1555), y Caja 841-2 (1556/1564); y Registro de ejecutorias, Caja 853-65 (5 de febrero de 1556).

LA OBRA EN GRAMÁTICA, POESÍA Y RHETÓRICA

Conocemos dos ediciones diferentes de la *Obra en gramática, poesía y retórica*. De la primera, una impresión logroñesa de Arnao Guillén de Brocar, no está localizada actualmente ninguna copia, aunque poseemos una acabada descripción hecha por Bonilla y San Martín en 1915, y también un magro extracto de finales del XIX.<sup>15</sup> Los bibliógrafos fechan esta edición perdida en torno a 1502, y en nuestro mencionado artículo de 1996 nosotros mismos argumentamos a favor de esta datación (con la insinuación, que seguimos manteniendo, de adelantarla algo más aún y situarla justo en el filo del siglo XVI). Entre otras razones, esta primera edición de la *Obra* contiene varias composiciones poéticas «de circunstancias» que obligan a pensar en una impresión no muy alejada del año 1500: varios *carmina* sobre la expulsión de los judíos (1492), sendas elegías a la muerte del príncipe don Juan (1497) y de su hermana Isabel (1498), y una *Aegloga* sobre la elección del obispo de Calahorra Juan Ortega (1499-1500; le sucedió, en 1503, Fadrique de Portugal).<sup>16</sup> Todas estas composiciones, de hecho, desaparecen de la segunda edición, de la que afortunadamente sí se conoce ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid (R/31864).

Esta segunda edición, incompleta, carece de portada y de cualquier indicación bibliográfica, pero se considera también logroñesa y brocariana. En nuestro estudio inicial la juzgamos (y todavía lo hacemos) posterior a la descrita por Bonilla, si bien no muy distante, tampoco, de 1502. Pese a las discrepancias, la coincidencia de contenidos con la primera edición —son idénticas la dedicatoria, los trataditos gramaticales y la colección de cartas modelo en castellano y latín—, permite deducir que se trata de una revisión de la misma obra, con la supresión de aquellas composiciones que empezaban a carecer de sentido por hallarse ligadas a circunstancias históricas muy concretas, y con la adición de algunos contenidos nuevos.<sup>17</sup> El resultado continúa siendo un opúsculo misceláneo, sí,

<sup>15</sup> Para los pormenores bibliográficos, véanse nuestro artículo anterior, pp. 133-136; BONILLA Y SAN MARTÍN, «Fernán López de Yanguas», pp. 50-51; GONZÁLEZ OLLÉ, «El bachiller de la Pradilla», pp. 288-291 (con reservas en cuanto a la datación de la obra); y MARTÍN ABAD, *Post-incunables*, n.º 1254. En su edición de las *Décimas al fallecimiento del Príncipe Don Juan* del Comendador Román (Sevilla, 1890), M. Gómez Imaz ofrecía algunos versos de la elegía a la muerte del príncipe don Juan contenida en la *Obra* (p. XXXIII).

<sup>16</sup> Con arreglo a la nueva bibliografía que hemos manejado, nos parece fuera de toda duda que Juan Ortega fue elegido obispo de Calahorra el 6 de septiembre de 1499, que tomó posesión del trono episcopal el 25 de enero de 1500, y que, trasladado a Coria, fue sucedido en mayo de 1503 por Fadrique de Portugal. Vid. C. EUBEL, *Hierarchia Catholica medii aevi*, 1898-1913, vol. II, p. 114; F. Bujanda, *Episcopologio calagurritano*, editado por la Obra Pontificia de Vocaciones Sacerdotales de Calahorra, Logroño, 1947, p. 40; y V. GUITARTE IZQUIERDO, *Episcopologio español (1500-1699)*, Roma, 1944, n.º 28, p. 20.

<sup>17</sup> Evitamos, de nuevo, entrar en pormenores bibliográficos, para los que remitimos a los estudios ya citados. Los trataditos gramaticales que comparten ambas ediciones son: *De crementis nominum*, *De cremento verborum*, *De regulis accentus*, *De regulis metrificandi*, *De divisione constructionis* y *De praeceptis constructionis*. Las epístolas modelo son veinticuatro en la primera edición, y diecinueve en la segunda, pero a juzgar por su título (*Nonnullae epistolae Hispano Latinoque sermone compositae* en am-

pero de carácter más marcadamente escolar que en la primera edición, en la que Pradilla ofrecía a los lectores un mayor número de textos poéticos propios. Acaso deba ponerse en relación con esta segunda edición de la *Obra*, claramente dirigida a los estudiantes de latinidad, el hecho de que Arnao Guillén de Brocar se decidiera a editar en 1503 las *Introductiones* de Nebrija, en lo que significó el preludio de una fructífera y duradera relación editorial: ¿por qué imprimir –pudo pensar Brocar– un librito menor y accesorio del discípulo, y no obtener beneficio del texto original del maestro? Desde un punto de vista puramente comercial, Brocar no hubiera demostrado demasiado olfato reimprimiendo la *Obra* de Pradilla después del 4 de octubre de 1503, fecha en que salieron de las prensas logroñesas las mucho más completas y rentables *Introductiones* nebrisenses.

Hay, finalmente, algunas indicaciones cronológicas en las cartas modelo de la edición que ha sobrevivido, que en su momento nos pasaron desapercibidas, que aconsejan fijar la data de impresión en torno a 1502. En primer lugar está la mención expresa, en las cartas n.º 8 y n.º 9, de los años 1495, 1496 y 1497 (fols. D.i.r, D.i.v, D.ii.r), lo que de nuevo sitúa la escritura de la *Obra*, en consonancia con las fechas de las composiciones poéticas a las que antes nos hemos referido, a finales del siglo xv. Pero no solo eso: donde en latín se dice, para las dos últimas fechas, «anno post nonagesimum quintum proximo» y «anno sequente», en castellano puede leerse «el año de seis» y «el año de siete», expresiones que resultarían equívocas si el impreso fuese posterior a 1506 ó 1507. En la carta n.º 6 (fols. C.iii.r-v) se hace una más que probable alusión a la movilización de tropas castellanas de la primavera de 1496 para reforzar la frontera del Rosellón ante la amenaza francesa. En otra de las epístolas (n.º 15) se señala que «los Reyes Nuestros Señores vienen a Burgos», y se ruega a Dios que quiera «conservarlos, así como todos sus reinos lo han menester» (fol. D.iii.v). Como nos consta que hizo con varias cartas, Pradilla hubiera eliminado también esta, por inoportuna, de haberse impreso la *Obra* por segunda vez con posterioridad a 1504, año en que falleció la reina Isabel; y tampoco hubo ningún viaje de los Reyes Católicos a Burgos entre 1497 y 1504.<sup>18</sup> Todo apunta, en efecto, a que el ejemplar de la Nacional de Madrid debe fecharse alrededor de 1502.

---

bas ediciones, con la adición *quas aliquando proposueram ut eas ipsas imitentur* en la segunda), y por las fechas que contienen varias de ellas (1495, 1496 y 1497, como vamos a ver), se trata del mismo repertorio. Sabemos por Bonilla que una de las cartas suprimidas se dirigía al «señor bachiller de Guadalupe». Por lo que se refiere a los añadidos, la segunda edición contiene un *Hymnus* a San Sebastián y unos *Praecepta ad carminis hexametri aut pentametri compositionem*.

<sup>18</sup> Cfr. A. RUMEU DE ARMAS, *Itinerario de los Reyes Católicos (1474-1516)*, Madrid, 1974. Constantes viajes de los Reyes a Burgos en 1495, 1496 y 1497, aunque el último de ellos se produjo con ocasión de la boda del príncipe don Juan, algo a lo que no parece referirse la carta de Pradilla: «...y si allí [en Burgos] mucho tiempo se han de detener, o a otra parte tan presto han de ir, Dios y ellos se lo saben» (fol. D.iii.v).

## ¿NEBRIJA ALUMNO DE FILELFO? EL TESTIMONIO DE PRADILLA

Vayamos sin más demora al texto que ha motivado este artículo. La última parte de la *Obra en gramática, poesía y retórica*, en la segunda edición que conocemos, es un conjunto de instrucciones en verso sobre la composición de hexámetros y pentámetros, a las que acompaña un sucinto comentario en prosa. La glosa comienza de la siguiente manera (conservamos la ortografía y puntuación del impreso; la redonda es nuestra):

*Quoniam maximum in grammatica est nosse quantitatem et qualitatem syllabarum ut singularissime reliquit scriptum ille Philelphus vir omni genere litterarum egregius et eruditissimus Antonii nostri Nebrissensis mei sapientissimi praeceptor: quem optimus et maximus in suorum caelitem numerum iubeat referri: libet mihi inter tot tantaque comoda: quot quantaque hoc opusculum prebebit scolasticis: ut hoc unum prebeat et praecipuum: ad carminum compositionem ut possint devenire: et sic poetae vocari... (fol. E.iii.v).*

De acuerdo con Pradilla, pues, el egregio y eruditísimo Filelfo, «que Dios tenga en su gloria», fue preceptor de Nebrija. El testimonio es sorprendente, desde luego, y más aún si tenemos en cuenta de quién procede: de un discípulo nebrisense directo, que conoció al maestro andaluz casi recién llegado este de su estancia italiana, y que aspiraba con su *Obra* a recobrar un contacto que el tiempo y la distancia habían acabado por extinguir. Pradilla ofrecía y dedicaba sus «vigilias et labores» a su antiguo profesor, pidiéndole que tuviera a bien corregirlas;<sup>19</sup> deseaba, en suma, que Nebrija leyese y apreciase su *Obra*: ¿qué sentido tendría entonces deslizar falsedades en ella?

La interpretación del pasaje citado plantea, sin embargo, varias dificultades. De entrada, dificultades gramaticales. Hay un doble posesivo en caso genitivo (*nostri... mei*) para el que, con la sintaxis latina en la mano, no es fácil encontrar una explicación satisfactoria. Pradilla podría querer decir algo así como: «El gran Filelfo, preceptor de nuestro (y mío especialmente) Antonio de Nebrija», pero la anomalía sintáctica tal vez esconda algún descuido del cajista o incluso la omisión, en la composición del texto, de algún renglón del manuscrito. Sea como fuere, la proposición de relativo que sigue a *praeceptor* se refiere indudablemente a Filelfo –Nebrija no había muerto–, de modo que, aun imaginando posibles errores, la frase de Pradilla está estableciendo de facto una relación entre ambos humanistas.

<sup>19</sup> La dedicatoria rezuma este ánimo, como ya estudiamos en MARTÍN BAÑOS, «La *Obra*», pp. 136-138. Léase, por ejemplo: «*Quare duo mihi erunt fundamenta in huius epistolae praefatione iacienda. Primum, ut me recognoscas, quem olim tuo sapientissimo atque dulcissimo lacte nutristi. Secundum vero ut causa quae me te latinis verbis affari audere commovit tibi innotescat. [...] Est autem mihi nomen inditum Ferdinando, Pratensi cognomen, aut a Pancorvo patrum. Causa vero scribendi fuit a te mirum in modum petere ut vigilias et labores meos, quos tibi (tamquam primitias agricolae Baccho et Cereri) dedicare fuit iustissimum, velis castigare.*» (fol. A.ii.r).

Y bien, admitamos que el pasaje que nos ocupa, despojado de todo lo superfluo, se puede resumir realmente en que a *Philelphus* le sigue la aposición *Antonii Nebrissensis praeceptor*. ¿Podemos dar crédito a una afirmación semejante? En un comentario incidental inserto en las glosas a sus *Introductiones* de 1495, Nebrija dejó constancia de su condición de discípulo de otro humanista italiano, Galeotto Marzio —«praeceptorem meum»—, a cuyas clases asistió en la Universidad de Bolonia.<sup>20</sup> ¿Por qué, si la noticia de Pradilla es cierta, no hallamos una referencia semejante a Filelfo, un humanista considerablemente más célebre y reconocido que Marzio, que además aparece mencionado varias veces en la obra nebrisense? Una de estas menciones, por cierto, como vamos a ver algo más adelante, alude precisamente a una polémica entre Filelfo y Marzio que Nebrija hubo de conocer de primera mano en Italia, y de la que, a sus ojos, Filelfo sale victorioso. ¿No sería lógico sorprender un *praeceptor meus* en esta o cualquiera otra de las ocasiones en que vemos asomar el nombre del erudito de Tolentino, alumno de Barzizza y Chrysoloras, excepcional conocedor del latín y del griego, y, en definitiva, una de las grandes figuras del humanismo cuatrocentista italiano? Además de una expresión espontánea de gratitud hacia el maestro —«Non enim ignoras quantum discipuli praeceptoribus debent, quos non secus ac parentes colere venerarique oporteat», sentenciaba el propio Filelfo en una de sus cartas—,<sup>21</sup> ¿no habría sido ese *praeceptor meus* un importante y prestigioso aval, una poderosa arma contra los envidiosos y detractores de la reforma que emprendía Nebrija?

Estamos dando por sentado, en cualquier caso, que el *Philelphus* de Pradilla es Francesco Filelfo, cuando podría igualmente tratarse de alguno de sus hijos, particularmente de Giovanni Mario Filelfo, autor de un *Epistolarium novum* enormemente difundido en la época y, para complicar más todavía las cosas, profesor de retórica, poesía y griego en la Universidad de Bolonia entre los años 1461 y 1463; esto es, en lugar y fechas a priori susceptibles de concordar con la biografía nebrisense.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> *Introductiones*, Salamanca, 1495, libro IV, cap. 1, fol. n.vii.v: «Inchoo inchoas, semper cum accusativo construir. [...] Hinc Georgius Merula iure Galeotum Martium, pr[ae]ceptorem meum, refellit, quod in titulo cuiusdam operis sui scripsit: 'Liber inchoat primus'». Nebrija alude al *De homine libri duo* de Marzio (c. 1471), que fue objeto de una contundente crítica de Giorgio Merula (*In Galeottum annotationes*, c. 1474). Ambos textos se publicaron juntos en 1490, y en una edición basilense de 1517 (hemos manejado esta última; la crítica de Merula se encuentra en el fol. 93r, mientras que el título original de Marzio se ha rehecho). En las *Introductiones*, Nebrija se refiere también a Marzio y Merula en el libro II, cap. 1, fol. d.viii.v. Galeotto Marzio enseñó retórica y poesía en Bolonia en los años 1463-65: U. DALLARI, *I rotuli dei lettori, legisti ed artisti dello Studio Bolognese dal 1384 al 1799*, Bolonia, 1888-1924, vol. I, pp. 63-65 y p. 67. Sobre Marzio vid. Galeotto Marzio e l'umanesimo italiano ed europeo (Convegno Narni, 1975), Narni, 1983; y G. MIGLIANO, «Galeotto Marzio di Narni. Profilo biobibliografico», *Il Bibliotecario*, 32 (1992), pp. 45-96; 33-34 (1992), pp. 65-154; 35 (1993), pp. 61-108; 36-37 (1993), pp. 83-191; y 38 (1993), pp. 27-122.

<sup>21</sup> Citaremos el epistolario de Filelfo por la edición veneciana de 1502. La frase mencionada se encuentra en el libro VI, carta a Agostino Dati, fol. 41r. Cfr. también lib. XII, carta a Cristoforo Marliano, fol. 87r: «Quid enim discipuli non debeant praeceptoribus?»

<sup>22</sup> Según DALLARI (*I rotuli dei lettori*, pp. 59-62), Giovanni Mario Filelfo enseñó retórica, poesía y griego en Bolonia en el curso 1461-62, y retórica y poesía en 1462-63. Cfr. igualmente G. FAVRE, «Vie



Por desgracia, y a pesar de haberlo intentado denodadamente, no hemos conseguido identificar la cita exacta –presumiendo que lo sea– que Pradilla atribuye al *Philelphus* preceptor de Nebrija: «Maximum in grammatica est nosse quantitatem et qualitatem syllabarum».<sup>23</sup> Podemos decir, con casi total seguridad, que no se halla en el *Epistolarium novum* de Giovanni Mario,<sup>24</sup> pero tampoco la hemos encontrado en la extensa producción de Filelfo padre, formidable pajaro en el que nos ha sido imposible reconocer el brillo de una tan insignificante aguja.<sup>25</sup> Localizar con precisión la cita nos haría más fácil, lógicamente, poder elucidar el testimonio de Pradilla, de manera que habremos de contentarnos con aventurar algunas hipótesis, esperemos que razonables. Antes de emprender este camino, no obstante, se impone que pongamos sobre el tapete, para analizarlos, todos los datos que poseemos acerca de la estancia de Antonio de Nebrija en Italia.

---

de Jean-Marius Philelphus», *Mélanges d'histoire littéraire I*, Ginebra, 1856, pp. 9-221 [esp. 93-96]. Estudiamos el *Epistolarium novum* del hijo de Filelfo (escrito en 1477, editado póstumamente en 1481) en P. MARTÍN BAÑOS, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, 2005, pp. 292-293. Se trata de un tratado epistolar que concede extraordinaria importancia a la clasificación tipológica de las cartas, y que proporciona abundantes modelos. Se antepone a la obra, además, unos *Precepta artis rhetorices*.

<sup>23</sup> La *qualitas syllabarum* de la cita debe identificarse con el *accentus*. Cfr. las *Explanationes in Donatum* atribuidas a Servius o Sergius (KEIL IV, 528.28): «*Accentus proprie qualitas syllabarum est, hoc est indicium tempora syllabarum, naturam positionemque, significans*» (vid. también Maximus Victorinus, Keil VI 188.15, y Audax, Keil VII 322.12). Nebrija no utiliza esta terminología, pero no es inusual en el Renacimiento: «*Accentus est qualitativa extensio vel depressio syllabarum secundum prolatæ dictionis euphonia*» (FRANCESCO NIGRO, *Brevis grammatica*, Venecia, 1480, fol. x.v.r).

<sup>24</sup> Aparte del *Epistolarium* (hemos manejado una edición veneciana de 1492), Pradilla pudo conocer, hipotéticamente, *La traduzione in terza rima dell'Uffizio della Beata vergine* (Venecia, 1488). En ninguno de los dos incunables se encuentra la cita que nos ocupa. Para otras obras manuscritas, o impresas con posterioridad a 1502, vid. G. Favre, «Vie de Jean-Marius Philelphus», pp. 166-175.

<sup>25</sup> La preocupación de Filelfo por el asunto es recurrente. En su epistolario, al menos, pueden espigarse por doquier frases que se acercan al espíritu de la cita que reproduce Pradilla: «*Nam a magistris ludi quæ publicæ docent plena sunt nugarum omnia. Itaque neque de constructione grammaticæ orationis neque de syllabarum quantitate neque de accentu quicquam aut perfecti aut certi ex istorum præceptis haberi potest*» (lib. V, ep. a Daniele Vitturi, 1441, fol. 31r); «*Tu velim cures ad me dare siquid habes quod probes de quantitate syllabarum. [...] Et huiusmodi sane peritia perutilis est, ac maxime necessaria non solum ad versuum structura, sed cum ad cognitionem accentuum tum etiam ad universam prope litteraturam*» (lib. XIV, ep. al card. Bessarion, 1458, fol. 101v); o «*At id mihi longe esset facilius, si de omnium syllabarum quantitate, ars ulla esset oblata, nec semper poetarum exempla foret disquerenda, res sane et laboriosa et molesta*» (lib. XVII, ep. a Palla Strozzi, 1461, fol. 115r, aunque la paginación es defectuosa). No hemos encontrado la cita exacta, sin embargo, ni en las *Epistolæ*, ni en otras obras impresas accesibles a principios del siglo XVI (entre paréntesis especificamos las ediciones consultadas): *Satyrae* (Milán, 1476), *Fabulae* (Venecia, 1480), *Convivia mediolanensia* (Milán, 1483-84), *Orationes* (Brescia, 1488 y Venecia, 1491; ambas ediciones incluyen las traducciones filelfianas de Plutarco y la *Retórica a Alejandro*), *Odae* (Brescia, 1497), *Exercitativunculae* (Milán, 1498). Tampoco contienen la frase buscada las versiones de Diógenes Crisóstomo (Venecia, 1499) y San Basilio (Venecia, 1498-1500), el comentario a Petrarca (Venecia, 1497), ni el *De educatione liberorum* de Maffeo Vegio que corrió atribuido a Filelfo en impresiones de 1500, 1508, 1513 y 1515 (hemos visto Poitiers, 1500; Tubinga, 1513; y la edición moderna de M.W. FANNING y A.S. SULLIVAN, Washington, 1933-36). Para estas obras, y otras manuscritas, véase G. BENADUCCI, *Contributo alla bibliografia di Francesco Filelfo*, Tolentino, 1902.

## LA ESTANCIA DE NEBRIJA EN ITALIA: LA CUENTA DE SU VIDA

No por muy conocido podemos dejar de recordar aquí el célebre prólogo del *Vocabulario Español-Latino* en que Nebrija mismo nos ofrece la *cuenta* (y las «cuentas») de su vida, en una suerte de ordenada autobiografía intelectual y profesional que se retrotrae a los primeros años de formación en Lebrija. Por comodidad para el lector, reproducimos aquí los fragmentos más significativos de este texto, al que haremos luego continuas referencias.

Y dexando agora los años de mi niñez passados en mi tierra debaxo de bachilleres y maestros de grammática y lógica, dexando aquellos cinco años que en Salamanca oí en las mathematicas a Apolonio, en la filosofia natural a Pascual de Aranda, en la moral a Pedro de Osma, [...] luego me pareció [...] que aquellos varones, aunque no en el saber, en el dezir savían poco.

Assí que en edad de diez y nueve años yo fue a Italia, no por la causa que otros van: o para ganar rentas de iglesia, o para traer fórmulas del derecho civil y canónico, o para trocar mercaderías; mas para que, por la ley de la tornada, después de luengo tiempo restituyesse en la possession de su tierra perdida los autores del latín, que estaban ya, muchos siglos havía, desterrados de España.

Mas después que allí gasté diez años en los deprender, pensando ya en la tornada, fue conbidado por letras del muy reverendo y assí sabio varón D. Alonso de Fonseca, arçobispo de Sevilla, el qual la primera vez que me vio y mandó que fuesse suyo, después de muchas cosas humanamente prometidas, allende que me dio ciento y cinquenta florines de renta, me mandó dar muy copiosa ración cada día. [...] Todos aquellos tres años que gozé de su familiaridad ninguna otra cosa hize sino reconocer toda mi gente y por exercicio apercebirme para enseñar la lengua latina [...].

Assí que después que falleció y, aunque triste y lloroso, comencé a ser libre, nunca dexé de pensar alguna manera por donde pudiesse desbaratar la barbaria [...]. Assí yo, para desarraigar la barbaria de los hombres de nuestra nación, no comencé por otra parte sino por el estudio de Salamanca [...]. Donde teniendo yo dos cáthedras públicamente salariadas, lo qual antes de mí aun ninguno alcançó, cuánto provecho hize doze años leyendo, otros lo juzgarán mejor e más sin passión. [...]

En el qual tiempo arrebatadamente publiqué, o más verdaderamente se me cayeron de las manos, dos obras de grammática. [...]

Que como ya no estuviesse en mi mano dexar la vida començada, porque después de casado y havidos hijos havía perdido la renta de la Iglesia, ni pudiesse ya bivar de otra parte sino de aquel escolástico salario, Vuestra muy Magnífica Señoría lo remedió todo con las muchas y muy honoríficas mercedes, dándome ocio y sossiego de mi vida. Y por que toda la cuenta destos siete años después que comencé a ser vuestro vos sea manifiesta, hezimos quatro obras diversas en una misma obra. La primera en que todas las palabras latinas, y griegas mezcladas en el latín, breve y apretadamente bolvimos en castellano, la qual obra dediqué a Vuestra Magnífica Señoría, assí como unas primicias deste mi trabajo. La segunda, que agora esso mesmo intitulo de vuestro muy claro nombre, en el qual por el contrario con igual brevedad bolvimos en latín las palabras castellanias. [...]

Añadimos también la quinta obra en que apretamos debaxo de reglas y preceptos la lengua castellana que andava suelta de las leyes del arte, la cual dedicamos a la más esclarecida de todas las hembras y assí de los varones, la Reina Nuestra Señora. No quiero agora contar entre mis obras el arte de la grammática que me mandó hazer su Alteza contraponiendo renglón por renglón el romance al latín, porque aquel fue trabajo de pocos días, y porque más usé allí de oficio de intérprete que de autor. Y si añadiere a estas obras los commentos de la grammática que por vuestro mandado tengo comenzados, todo el negocio de la grammática será acabado. [...]

Mas aunque se me allega ya el año de cinquenta y uno de mi edad, porque nací un año antes que en tiempo del rey don Juan el segundo fue la próspera batalla de Olmedo, y pudiera yo muy bien aun por la divina ley del jubileo ya descansar, pero todo esto que me queda de espíritu y de vida, todo esto que me sobra de ingenio y dotrina, todo aquello emplearemos en el provecho común al arbitrio y parecer de Vuestra Magnífica Señoría.<sup>26</sup>

Lo primero que llama la atención en esta recapitulación autobiográfica es que las cuentas que en ella se contienen son escrupulosamente exactas. Nebrija asegura estar a punto de cumplir 51 años, y ese es justamente el resultado de sumar las distintas cifras que él mismo nos brinda: su salida de España se produce con 19 años, a los que deben añadirse 10 de estancia en Italia, 3 al servicio de Alfonso de Fonseca, 12 de docencia salmantina y 7 al arrimo de don Juan de Zúñiga. En total, como decimos, 51 años. Los problemas surgen en el mismo instante en que confrontamos estos datos con las fuentes documentales de que disponemos: advertimos entonces que las cuentas de Nebrija son demasiado redondas, perfectas, que no incluyen ningún «tiempo muerto» ni periodo de transición. Nos consta, por ejemplo, que Fonseca murió en 1473,<sup>27</sup> y sin embargo Nebrija no aparece en los libros de claustro de Salamanca hasta junio de 1475. Podemos admitir como verosímil que nuestro humanista, tras la muerte de Fonseca, se trasladase inmediatamente a Salamanca a postularse como profesor, pero la fecha en que se compromete con la Universidad a impartir dos lecciones diarias de oratoria y poesía y «a traer todos sus libros [...] y faser aquí su asiento» es julio de 1475.<sup>28</sup> En realidad no es relevante ahora si Nebrija estuvo o no en Salamanca entre la muerte de Fonseca y la asunción de las «dos cátedras» que ostentó durante doce años —en 1476 ganaría la de gramática—; lo que importa es que en el prólogo del *Vocabulario* simplemente se ignora ese lapso de tiempo. Basta esta evidencia, y enseguida vamos a acompañarla de otras, para que comience a asomar la sospecha de que el *curriculum vitae* de Nebrija, la *cuenta* de su vida, está deliberadamente embellecido, maquillado o, si se prefiere ser benevolente, simplificado.

<sup>26</sup> *Vocabulario Español-Latino*, fols. a.ii.v-a.iiiii.v.

<sup>27</sup> EUBEL, *Hierarchia*, II, p. 165.

<sup>28</sup> OLMEDO, *Nebrija en Salamanca*, pp. 58-59, y MARCOS RODRÍGUEZ, *Extractos de los libros de claustros*, p. 214, n.º 860.

Ello no significa, claro está, que debamos desconfiar de todas las afirmaciones del prólogo. No tiene mucho sentido, a nuestro juicio, poner en duda la fecha en que Nebrija declara que nació: 1444, un año antes de la batalla de Olmedo. En la bibliografía nebrisense se ha propuesto en ocasiones que Nebrija pudo equivocarse en este extremo –lo que de por sí no resulta demasiado creíble–, y que en verdad su nacimiento tuvo lugar en 1441. La conjetura pretende hacer más coherentes las «cuentas» nebrisenses, pero al fin y al cabo no resuelve todos los problemas, y sobre todo se topa con el escollo insalvable de que el *Vocabulario Español-Latino* no pudo imprimirse en 1492, como sería obligado suponer: probablemente lo hizo en 1494 ó 1495, y de cualquier forma no antes de marzo de 1493.<sup>29</sup> Tampoco parece oportuno recelar de la palabra de Nebrija en lo referente a sus doce años de docencia universitaria y a los siete de sujeción a Zúñiga, puesto que ambos datos concuerdan con lo que sabemos por otras fuentes, y tanto la comunidad universitaria salmantina como el propio Zúñiga, lectores inexcusables del *Vocabulario*, hubieran detectado con facilidad cualquier posible «manipulación».

El periodo más nebuloso en la biografía nebrisense es la década larga que va de 1463 a 1475, es decir, desde la finalización del bachillerato –Nebrija dice haberlo iniciado con 14 años y finalizado con 19, lo que una vez más tiene visos de verosimilitud– hasta el reingreso, como docente ya, en Salamanca. Para colmar esos años solamente contamos con: (a) el disfrute, plenamente documentado, de una beca de Teología en el Colegio de España de Bolonia, entre marzo de 1465 y mayo de 1470; y (b) la afirmación del propio Nebrija de que fueron tres los años al servicio de Alfonso de Fonseca. El 1 de mayo de 1470 Nebrija solicitó permiso para ausentarse seis meses de Bolonia «secundum formam statutorum», algo que se le otorgó «nemine discrepante».<sup>30</sup> Que no volviera ya más, dando por finalizada su estancia boloñesa cuando le quedaban aún

<sup>29</sup> Es cierto que en la glosa a *Ad artem suam*, aparecida por vez primera en las *Introducciones* salmantinas de 1501, Nebrija se refiere a sus dos diccionarios como «fratres gemellos» «simul geniti atque editi», pero no es menos cierto que en el prólogo al *Vocabulario Español-Latino*, que hemos citado por extenso arriba, se alude claramente al *Diccionario Latino-Español* como a una obra publicada con anterioridad («la cual obra dediqué a Vuestra Magnífica Señoría»). Y lo mismo sucede con la *Gramática castellana*, también de 1492 («la cual dedicamos a la más esclarecida de todas las hembras»). R.J. CUERVO («Canoa», *Romania*, 56 (1930), pp. 120-122) fue el primero en darse cuenta de que, dado que contenía la entrada *canoas*, el *Vocabulario Español-Latino* había de ser necesariamente posterior al regreso de Colón de su primer viaje (marzo de 1493). En el prólogo del *Vocabulario* se mencionan igualmente «los comentarios de la gramática que por vuestro mandado tengo comenzados», lo que nos sitúa antes del 30 de septiembre de 1495, fecha de publicación de la tercera edición de las *Introducciones*, que en efecto incluye comentarios. Nebrija, en fin, manifiesta tener 50 años y estar a punto de cumplir 51. El *Vocabulario Español-Latino* ha de datarse, en consecuencia, en 1494 ó 1495.

<sup>30</sup> J. GIL FERNÁNDEZ, «Nebrija en el Colegio de los Españoles en Bolonia», *Emérita*, 33 (1965), pp. 347-350 [348]. *Vid.* asimismo PÉREZ MARTÍN, *Proles aegidiana*, Bolonia, 1979, vol. I, pp. 332-333. Pese a no estar realmente regulado en los estatutos de 1377, vigentes hasta 1488 (los leemos en *The Spanish College at Bologna in the Fourteenth Century*, ed. B.M. MARTI, Philadelphia, 1966), el derecho a ausentarse del Colegio durante un semestre (prorrogable) estaba plenamente generalizado.

tres años de beca, parece un claro indicio de que su fructuosa *familiaridad* con el arzobispo de Sevilla tuvo su principio entonces. La fecha de la muerte de Fonseca hace por tanto plausible –aunque carezcamos de cualquier vestigio documental para confirmarlo– ese periodo de tres años, de 1470 a 1473, que Nebrija menciona.<sup>31</sup>

De todo ello se desprende, si tornamos de nuevo a la estancia italiana, una conclusión clara: los diez años en Italia no pudieron ser tales. Conceder que Nebrija se trasladó allí en 1460 equivaldría a admitir que se fue con 15 años, y que ya con 10 cursaba el bachillerato en Salamanca. Creer, por otro lado, que anduvo aún por tierras italianas entre 1470 y 1473, habiendo abandonado ya Bolonia, dejaría sin ubicación alguna la etapa con A. de Fonseca. Los años posibles para el *soggiorno* italiano, por consiguiente, son estrictamente los siete que van de 1463 a 1470, y de estos solamente hay constancia de los últimos cinco.

Hemos visto que, en la *cuenta* de su vida, Nebrija no computa los dos años –de 1473 a 1475– que transcurren hasta que obtiene su primer contrato con la Universidad, de manera que podemos preguntarnos, igualmente, si no ocurre algo parecido con el periodo que media entre 1463 y 1465. Acaso parezca peyorables, pero que Nebrija consiguiese una beca en Bolonia quiere decir, de un lado, que la necesitaba; y de otro, que procuró y gestionó su obtención. De acuerdo con los estatutos del Colegio de España, los aspirantes a *bolonios* debían acreditar una renta anual inferior a 50 florines boloñeses de oro.<sup>32</sup> La fundación del Cardenal Albornoz nació justamente con la intención de proveer de medios a alumnos *discreti, dociles, ad studia bene apti, vita et moribus commendabiles, pero sobre todo pauperes*.<sup>33</sup> No parece factible que un hijo de hidalgos de mediocre fortuna –«ingenui et media condicione pares», los describe Nebrija en su *Elegia de patriae antiquitate*– pudiera por sí mismo costearse unos estudios de corte humanístico en alguna universidad o escuela privada ita-

<sup>31</sup> Sabemos que Alfonso de Fonseca encomendó a Nebrija la misión de enseñar latín a su sobrino Juan Rodríguez de Fonseca (así se expresa en la dedicatoria a este de los *Vafre dicta*: «*Hic est ille tuus, tuus inquam Antonius, olim/ qui tibi[i] grammatices prima elementa dedit./ Quem tibi custodem patruus dedit optimus ille/ qui Fonsecarum gloria magna fuit.*») En las glosas a esta dedicatoria (en la edición de los *Vafre* de Sevilla, c. 1498; B. Nac. Madrid, I/2345), Nebrija sostiene que esa relación comenzó 28 años atrás, esto es, hacia 1470: «Olim] Cum esses admodum puer. Hoc est anno abhinc duodetrigesimo» (fol. A.i.v). Este impreso de los *Vafre* ha sido datado en los catálogos entre 1498 y 1500, pero por dos razones es más acertada la primera fecha. En primer lugar, la dedicatoria alude a Rodríguez de Fonseca como obispo de Badajoz (y en 1499 pasó a serlo de Córdoba). En segundo lugar, en la glosa al poema *De projectione regum Compostellam* (sobre el viaje a Compostela de los Reyes Católicos, realizado en 1486), Nebrija vuelve a precisar la cronología, apuntando claramente al año 1498: «Annus XII abhinc agitur ex quo invictissimi principes nostri profecti sunt in Galliciam» (fol. D.iii.r). En otro lugar esperamos poder ahondar en la relación entre Nebrija y Fonseca, con datos hasta ahora inéditos sobre la condición de este último de canónigo de la catedral de Sevilla entre los años 1469 y 1476.

<sup>32</sup> *The Spanish College*, p. 152 (Nebrija juró no tener más de «quinquaginta ducatos»: GIL, «Nebrija en el Colegio de los Españoles», p. 347).

<sup>33</sup> *The Spanish College*, p. 140.

liana. Las opciones *italianas* para un joven brillante y *pobre* como él se reducían a acompañar en sus viajes a algún señor, a ser recomendado para la Curia romana o, tal y como de hecho sucedió, a beneficiarse de una beca.

Alcanzar la de Bolonia no hubo de resultar demasiado sencillo, y no es un desatino suponer que Nebrija empleó en esa tarea algún tiempo y esfuerzo. Los estatutos boloñeses exhortaban a los cabildos a enviar preferentemente becarios «de ciuitatibus suis propriis uel diocesibus oriundos», pero las tres becas que tenía la potestad de otorgar el arzobispado sevillano estaban comprometidas en el momento en que Nebrija –oriundo de Lebrija, en la diócesis de Sevilla– se convertía en bachiller. Obtener una de las dos becas que correspondían a Salamanca debía de ser complicado, por sobreabundancia de candidatos, y Nebrija logró finalmente ser presentado por el cabildo de Córdoba para una beca de Teología que, tras diversas vicisitudes, había quedado vacante a principios de 1464.<sup>34</sup> Cuando se producía una vacante, el Colegio de España enviaba notificación de la misma al cabildo pertinente, que disponía de diez meses (a contar desde el retorno del mensajero) para presentar un nuevo becario. Aunque con toda probabilidad llegó a Bolonia con al menos un mes de antelación, Nebrija fue recibido en el Colegio el 2 de marzo de 1465, de forma que parece claro en qué debió de consumir el año y medio o dos años posteriores a la conclusión de su bachillerato: sencillamente en la espera de una vacante, en la solicitud y la obtención de las cartas de presentación necesarias, y en la propia preparación del viaje.<sup>35</sup> Ninguno de estos trámites era ágil, y se hace difícil pensar que Nebrija pudiera cumplimentarlos estando ya en Italia.

<sup>34</sup> Que los candidatos fuesen oriundos de las diócesis que los presentaban (*The Spanish College*, p. 146) no era, en la práctica, un requisito imprescindible. Para la relación de las becas que correspondían a cada diócesis, *cfr. The Spanish College*, pp. 132-134. Analizando la posesión de las becas en torno a los años 1463-65 (aprovechando los datos de PÉREZ MARTÍN, *Proles aegidiana*, vol. I), nos encontramos con que casi todas ellas estaban ocupadas en el momento en que Nebrija completaba su bachillerato. La única beca que Córdoba podía otorgar –de Teología– la disfrutaba Juan de Piñeira de Santander desde 1460 (PÉREZ MARTÍN, *Proles aegidiana*, vol. I, pp. 318-320, n.º 354). Piñeira fue rector y regente de la cátedra de Teología del Colegio, en una estancia llena de contratiempos que no está claro cuándo finalizó exactamente: consta su presencia en el Colegio hasta al menos octubre de 1463; la plaza debió de declararse vacante ya en 1464.

<sup>35</sup> Nebrija fue presentado por el decano y el cabildo cordobés, y no por el obispo, porque la sede episcopal se hallaba vacante (GIL, «Nebrija en el Colegio de los Españoles», p. 347). El obispo de Córdoba Gonzalo de Illescas murió el 22 de noviembre de 1464, y su sucesor, Pedro de Córdoba y Solier, aunque elegido el 12 de diciembre de 1464, no tomó posesión del cargo hasta el 14 de junio de 1465 (EUBEL, *Hierarchia*, II, p. 136; y J. ARANDA DONCEL *et al.*, *Historia de las diócesis españolas*. 8, *Iglesias de Córdoba y Jaén*, Madrid, 2003, p. 184). Todo ello sugiere que el plazo habitual de 10 meses para la presentación de un nuevo becario podría haberse prolongado algo más en esta ocasión. Los estatutos de 1377 no establecen, como harán estatutos posteriores, la necesidad de que el candidato hubiera residido en Bolonia más de un mes antes de la admisión, aunque debía de exigirlo la cumplimentación misma de todos los trámites previos, que podían incluir un examen de suficiencia (de gramática y lógica en el caso de los teólogos: *The Spanish College*, p. 150). Nebrija llegaría a Bolonia, por tanto, a principios de 1465 (pudo asistir, así, a las clases de Galeotto Marzio, que abandonó Bolonia ese mismo año).

Todo parece indicar, en definitiva, que la estancia italiana de Nebrija se limitó exacta y rigurosamente a los cinco años de la beca boloñesa.<sup>36</sup> Ni más ni menos. En el prólogo del *Vocabulario*, Nebrija tuvo cuidado de arreglar sus cuentas para que el *curriculum vitae* que allí desplegaba no incluyese los incómodos e inútiles «tiempos muertos» de su carrera, y fabricó la ficción —extraordinariamente provechosa para sus propósitos— de que su etapa de estudios en Italia había durado toda una década. Al fin y al cabo, como bien ha observado Teresa Jiménez Calvente, el de Italia era un viaje iniciático, lleno de simbolismo, propicio a la fabulación: como los santos o los caballeros, el erudito abandonaba su patria para años después regresar a ella fortalecido de saberes y experiencia. En su poema alegórico *De Barbaria fugata* (1498), Pedro Mártir de Anglería daba cumplida forma literaria a la figura, concebida por el mismo Nebrija y recurrentemente explotada después, del sabio-héroe que regresaba del territorio mítico italiano para expulsar de España a la Barbarie:

Éste [Nebrija], aún un niño, tras dejar su patria, su casa y su tierra natal, pasó siempre su juventud con las Musas, con Baco y Apolo en la vieja Italia, hacia donde ahora se ha dirigido el coro de las doncellas, después de dejar Cirra y Nisa. Una vez que la tierra saturnia vio que ya merecía los verdes lauros y las yedras trepadoras, le ordenó marcharse rápidamente a su antigua patria para socorrer a su débil linaje, y acosarme [habla la Barbarie] por las tierras de España hasta ponerme de inmediato en fuga.<sup>37</sup>

A esta construcción cuasi legendaria de la estancia italiana de Nebrija se fueron agregando, en elogios y semblanzas coetáneos, detalles y noticias complementarios de escasa fiabilidad, de los que la bibliografía nebrisense no ha llegado todavía a desembarazarse del todo. Si Lucio Marineo Sículo y Martín Ibarra, por ejemplo, coincidían en hacer de Nebrija discípulo de «doctísimos preceptores» y «elocuentísimos doctores» —sin ofrecer otro nombre, por cierto, que el de Galeotto Marzio—,<sup>38</sup> Paulo Jovio deslizaba en 1548 la aparentemente

<sup>36</sup> Así lo han insinuado también C. ABELLÁN GIRAL, «*Nati sumus...*», *Ínsula*, 551 (1992), pp. 3-4; y T. JIMÉNEZ CALVENTE, «Nebrija en los *Virorum doctorum elogio* de Paulo Jovio», *Revista de Filología Española*, 74 (1994), pp. 41-70. Nebrija emprendió su viaje a Italia, pues, no con 19 años (lo dice en el prólogo al *Vocabulario*, y lo repite en las glosas al poema *De Barbaria fugata* de Mártir: *Vafre dicta*, Sevilla, c. 1498, fol. D.v.v), sino con 20 ó 21.

<sup>37</sup> La traducción es de JIMÉNEZ CALVENTE, «Nebrija», p. 42, nota 4. En esa misma página se edita el texto latino. En una carta a Nebrija de 1488, Mártir hablaba ya del «decennium» que su amigo español había consumido en Italia, «inter odoras lauros et virentes hederarum corymbos» (*Opus epistolarum*, Alcalá, 1530, lib. 1, ep. 55, fol. xi.v), lo que prueba que Nebrija propagó tempranamente la invención de su estancia italiana de diez años.

<sup>38</sup> MARINEO SÍCULO, *De Hispaniae laudibus*, c. 1497, ed. JIMÉNEZ CALVENTE, «Nebrija», p. 66: «*Illuc itaque profectus preter alias facultates poeticam et oratoriam precipue, quibus magis indigebat, a doctissimis preceptoribus didicit, quibus elegantissime instructus et in patriam reversus Salmanticae linguam latinam profiteri quam primum cepit*». Martín Ibarra, *Aelii Antonii Nebrissensis vita*, 1523, ed. Jiménez Calvente, «Nebrija», p. 68: «*Ibi decem annos, Merule (ut ego accepi) ac Polliciani temporibus, Galeotum Martinum in initio sectatus Bononie potissimum apud eloquentissimum quemque doctorem*

fundada afirmación de que, en su largo y voluntario exilio, nuestro humanista había peregrinado por los *gymnasia* de casi toda Italia:

Hay constancia de que, por amor a las letras, exiliado por voluntad propia, [Nebrija] recorrió casi todos los centros de enseñanza de Italia y reunió los tesoros de las lenguas griega y latina, dignos de sus nobles deseos, con los que enriquecer a su patria.<sup>39</sup>

Difundida por biógrafos posteriores como Nicolás Antonio o Juan Bautista Muñoz, la especie de que Nebrija anduvo por toda Italia ha sido acogida en no pocos estudios modernos, algunos de los cuales exhiben incluso un fantástico catálogo de las diversas universidades y academias visitadas por el andaluz («Roma, Padua, Pisa y Florencia»), o crean de la nada –documentalmente hablando– una no menos fantástica residencia en la Curia vaticana.<sup>40</sup>

Lo cierto es que Nebrija no debió de conocer otra Italia que Bolonia. Exclusivamente a esta ciudad apuntan las evocaciones de vivencias italianas que podemos espigar en la obra aperturista: así la mención de Galeotto Marzio, o la anécdota, referida en la *Tertia quinquagena*, de un *onocrotalus* visto de cerca «in foro bononiensi».<sup>41</sup> De manera harto significativa, otras alusiones a costumbres o lugares italianos resultan demasiado vagas e imprecisas, cuando no decididamente librescas.<sup>42</sup> Bolonia es, asimismo, el único nombre que sale a re-

---

*exegit*». Percíbese el interés de Ibarra en alinear el nombre de Nebrija junto al de Múrula o Poliziano, cuando el único preceptor real que menciona es el menos ilustre Galeotto Marzio («Martino» para él).

<sup>39</sup> Ed. JIMÉNEZ CALVENTE, «Nebrija», p. 52: «*Constat enim eum, litterarum amore, sponte exultantem fere totius Italiae gymnasia collustrasse collegisseque, dignos nobili voto, Graecae Latinaeque linguae thesauros, quibus terra patria ditaretur.*» La traducción es también de Jiménez Calvente.

<sup>40</sup> J.L. ALBORG, *Historia de la literatura española*, Madrid, 1970, vol. I, p. 519: «[Nebrija] pasó a Italia donde vivió durante un decenio estudiando diversas disciplinas en las Universidades de Roma, Padua, Pisa y Florencia». El mismo elenco se repite acríticamente en otros estudios. Aunque su extenso trabajo no carece de interés, D. Coles resulta excesivamente osado al proponer, sin apoyatura documental alguna, una estancia de Nebrija como copista en la Curia vaticana, en los años anteriores a Bolonia (*Humanism and the Bible in the Renaissance Spain and Italy: Antonio de Nebrija (1441-1522)*, tesis inédita, Yale University, 1983, pp. 268 ss). Al tiempo, y habiéndole pasado inadvertida la referencia del propio Nebrija que adjunimos en la nota 20, Coles duda de que Galeotto Marzio fuese profesor del andaluz (pp. 446 ss).

<sup>41</sup> *Tertia quinquagena*, Alcalá, 1516, cap. XXXII, fol. c.iii.v: «*Duos onocrotalos contigit mihi videre: alterum cominus in foro bononiensi, ad vulgi spectaculum publice expositum, alterum eminus ad Anae fluminis ripam, ad cuius volantis monstruosam magnitudinem visendam multi mortales concurrerunt. Aequiperabat sane mole sua agnum anniculum. Sed cum nemo sciret avis nomen quamquam alii dicerent se alias consimiles (cousimiles Ed.) vidisse, ego illis dixi 'croton' in Italia vocari, et revera ita appellabant bononienses.*»

<sup>42</sup> Un ejemplo lo hallamos en el *Iuris civilis lexicon* (ed. J. Perona, Salamanca, 2000). En la explicación de *Murrha et vasa murrhina* leemos: «*Sed huius lapidis uas unum tantum nostro saeculo monstratur Venetiis in aerario diui Marci; agatham ipsi uocant*» (p. 172). A priori estaríamos tentados de suponer que Nebrija pudo haber visitado Venecia, pero la frase posee en realidad un origen erudito: el comentario de Giorgio Merula a Juvenal (*Juvenalis cum tribus commentariis, videlicet Domitii Calderini, Georgii Merulae necnon Georgii Vallae*, Venecia, 1496-97, com. a Iuv. 6.156, fol. kk.iii.r: «*Vasa murrina vidi ergo varii generis in thesauris diui Marci. Nam ut sunt Veneti religionis nostrae cultores pii at-*



lucir cuando autores contemporáneos como Pedro Mártir, Diego López de Zúñiga o Lilio Giraldi se refieren al noviciado italiano de Nebrija:

...el español Antonio de Nebrija, hombre erudito que mamó de la ubre de las letras en Bolonia.

El cual, habiendo marchado de joven a la Academia Bononiense, y habiendo consumido un decenio allí en el estudio de las letras de humanidad, regresó a la patria enriquecido de tal mercancía y fue el primero que enseñó a hablar latín a los españoles.

Siendo yo muchacho, conocí a Antonio de Nebrija en Bolonia, donde estuvo varios años y donde dio muestras ciertas de sus variados saberes.<sup>43</sup>

#### UNA DISPUTA OLVIDADA ENTRE MARZIO Y FILELFO: SUS ECOS EN NEBRIJA

En el prefacio que abre su *Diccionario Latino-Español* de 1492, Nebrija esboza unas breves instrucciones de uso que incluyen una clasificación, cimentada en última instancia en Quintiliano, de las «cinco maneras [que] hay de vocablos: porque o son oscos, o son antiguos, o son nuevos, o son bárbaros, o son aprovados». La explicación de qué *dictiones* son *novae* reza, en castellano:

‘Nuevas’ son las palabras que los autores muy aprovados osaron sacar a luz no habiéndolas enantes, por aquella notable regla de Horacio: «Fue lícito, y siempre será, sacar nombre del cuño que se usa». Assí Tullio de ‘beatús’ hizo ‘beatitas’ y ‘beatitudo’, de los cuales el uno fue desechado y el otro recebido. Assí en nuestros días Francisco Filelfo hizo ‘stapeda’ por aquello que en castellano dezimos ‘estribo’. A l’osadía del cual, aunque todos los más reclamaron, puédesse escusar, porque ningún nombre latino halló por el cual diesse a entender lo que quería, no siendo aquella cosa entre los antiguos. Assí yo mesmo en esta parte osé muchas cosas, de las cuales entre tanto me parece que deven usar hasta que por otros se hallen otras mejores.<sup>44</sup>

---

*que magnifici, amplissima quaeque per terrarum orbem inventa ad exornandam aedem opulentissimam contulerunt: ergo ex oriente et Constantinopoli pr[a]ecipue accersita fuerunt vasa diversarum formarum ex gemma quam nunc vulgo agatham dicunt»; además de mencionar a Juvenal, Nebrija repite las mismas citas de Lucano, Marcial y Plinio que aporta Merula). El «tesoro de Venecia», por otra parte, era expresión proverbial en el Renacimiento: cfr. *La Celestina* VII, o *Lazarillo de Tormes* III.*

<sup>43</sup> P. MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Opus epistolarum*, Alcalá, 1530, lib. 29, ep. 559, fol. cxxviii.r: «...Antonio Nebrissense Hispano, viro erudito qui Bononie litalia suxit ubera»; DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA, *Annotationes contra Erasmus*, París, 1522, fol. F.iii.v: «Hic enim Bononiensem Academiam iuvenis adiens, ac decennio humanitatis studiis ibidem impenso literariis, inde locupletatus mercibus in patriam rediens Hispanos latine loqui primus docuit»; LILIO GIRALDI, *Dialoghi duo de poetis nostrorum temporum*, Florencia, 1551, p. 70: «Cognovi praeterea Antonium Nebrissensem adolescens Bononiae, ubi per aliquot annos commoratus est, et ibidem certa dedit suae variae doctrinae documenta» (la frase está en boca de uno de los personajes del segundo diálogo).

<sup>44</sup> *Diccionario Latino-Español* (Salamanca, 1492), est. preliminar por G. COLÓN y A.-J. SOBERANAS, Barcelona, Puvill, 1979, fol. a.iii.v. Las citas clásicas son Cic. *De nat. deor.* 1.95; y Hor. *Ars poet.* 58-59.

Más adelante, Nebrija añade:

De las antiguas y nuevas pocas vezes usaremos y con vergüença, y que nos podamos escusar que lo hezimos o por honra de l'antigüedad, o cuando no tenemos palabra latina por la cual digamos lo que queremos.<sup>45</sup>

El de los neologismos no era, para el humanismo neolatino, un asunto baladí: como parte del más amplio debate sobre la imitación (que precisamente a finales del siglo xv comenzó a tomar cuerpo y cristalizar en varias discusiones en torno al argumento fundamental del ciceronianismo), la necesidad de acuñar palabras nuevas se hallaba en el corazón mismo del programa humanista.<sup>46</sup> La pretensión de restaurar el latín clásico encerraba la inequívoca voluntad de restaurar el conocimiento, los saberes perdidos o deturpados por siglos de oscura barbarie medieval. El *sueño* del humanismo era reencontrar el camino hacia la verdad dialogando con los antiguos, pero ese diálogo debía ser profundo, fértil, enriquecedor, y para ello era preciso aceptar que se producía entre dos mundos distantes: la recién inventada perspectiva histórica permitía a los humanistas descubrir las raíces pretéritas de la civilización occidental, al tiempo que exigía el reconocimiento de las enormes diferencias entre el presente y el pasado.

No es de extrañar que la cuestión de los neologismos surgiera por vez primera en el seno de la narración histórica: enfrentados a la labor de relatar con claridad y verosimilitud los hechos contemporáneos, Biondo Flavio primero, y Lorenzo Valla después, defendieron en sus obras históricas –las *Historiae* (1439-42) y los *Gesta Ferdinandi regis Aragonum* (1445-46), respectivamente– la adaptación del lenguaje clásico a las realidades coetáneas, prefiriendo, por ejemplo, la utilización de los topónimos modernos en lugar de los clásicos (*Florentia* por *Fluentia*, *Papia* por *Ticinum*), admitiendo el uso de términos medievales o vulgares (*capitaneus*, *bombarda*), o creando vocablos nuevos para conceptos ignorados por los antiguos (*investigator*, ‘rastreador’; *equerius*, ‘caballero’).<sup>47</sup> En una áspera polémica con Bartolomeo Fazio, fechada en 1447, Valla tuvo la oportunidad de definir con mayor exactitud sus posiciones con respecto al léxico del latín humanista: si la rigidez clasicista de Fazio imponía como únicas soluciones admisibles el empleo de palabras clásicas o en su de-

<sup>45</sup> *Ibid.*, fol. a.iiii.r.

<sup>46</sup> De entre la copiosa bibliografía sobre la imitación, abordan específicamente el asunto de los neologismos O. BESOMI, «Dai *Gesta Ferdinandi Regis Aragonum* del Valla al *De orthographia* del Tortelli», *Italia medioevale e Umanistica*, 9 (1966), pp. 75-121; y M.L. MCLAUGHLIN, *Literary Imitation in the Italian Renaissance*, Oxford, 1995.

<sup>47</sup> En el caso de *equerius* y *equeriatius*, Valla buscaba la manera de distinguir entre la caballería como cuerpo del ejército, y la caballería como dignidad social, algo que no podía conseguirse con los clásicos *miles*, *eques* o *pedes*. Véase la nota 61. La postura de Valla hacia los neologismos queda patente en frases como: «*Quare quis non videt rebus novis esse accommodanda nova nomina, ut veteres, a quibus precepta habemus et exempla sumimus, factitarunt?*» (*Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, I.XIV.7, ed. O. BESOMI, Padua, 1973; existe traducción española de S. LÓPEZ MOREDA, Madrid, 2002).

fecto de perífrasis, Valla –desde un conocimiento más acendrado y una visión más ecléctica de la tradición que los de Fazio– se mostraba partidario de no cerrar la puerta al vocabulario postclásico ni a los neologismos. ¿Por qué no recurrir a ellos para evitar repetitivos y tediosos circunloquios, o lo que es más importante, para deshacer ambigüedades? ¿Cómo, si no, podría hablarse de las novedades en los ámbitos del derecho, la teología, la medicina o el arte militar?<sup>48</sup> Valla planeó aún escribir de forma monográfica sobre la cuestión de los neologismos, y aunque no llegó a cumplir su propósito, lo sustancial de ese opúsculo inédito se difundió, bajo la voz *horologium*, en el enciclopédico *De orthographia* (1448-49) de su amigo Giovanni Tortelli: de nuevo se aprobaba en este tratadito, con la misma ecléctica flexibilidad de los *Gesta* o el *Antidotum in Facium*, el empleo de términos medievales y de neologismos para denominar aquellas realidades desconocidas en el mundo clásico, tales como el reloj, la campana, la brújula, el molino o el azúcar.<sup>49</sup>

Es en este contexto en el que debe entenderse la definición de Nebrija de las ‘palabras nuevas’, que concuerda plenamente con las opiniones de Biondo Flavio, Lorenzo Valla o Giovanni Tortelli. Un examen de los vocablos a los que, en el *Diccionario Latino-Español*, se pospone la abreviatura *no.* –de *novum (vocabulum)*– nos revela con claridad que, para Nebrija, los neologismos son una necesidad inexcusable para los escritores modernos cuando no existe, en efecto, «palabra latina por la cual digamos lo que queremos». La lista de esos *nova vocabula*, que incluye topónimos (*Anglia, Granata*), vocabulario eclesiástico (*benedico, benedictio, capitulum, capitularis, cardinalis, carnalis, carnis privium, missa, monialis, nativitas, pater spiritalis, quadragesima, subdiaconus*), léxico jurídico (*decretalis, legitimo, legitimatio*) o designaciones de títulos y dignidades (*decanus, ducalis, ducatus, exconsul, primicerius*), constituye en sí misma toda una declaración de intenciones.

Un estudio exhaustivo de los neologismos del *Diccionario*, que no podemos hacer aquí, podría quizá desvelar ciertas deudas con los humanistas arriba mencionados,<sup>50</sup> pero es sin embargo Francesco Filelfo la autoridad escogida por

---

<sup>48</sup> Entresacamos del *Antidotum in Facium* (ed. M. REGOLIOSI, Padua, 1981) algunos fragmentos esenciales: «*Nova res novum vocabolum flagitat*» (I.XIV.19); «*...quasi non inopie remedium sit ad generale confugere, velut ad mutuum. At ego peculiare et proprium quero. Nec tamen quero, sed a pluribus in usum recepto utor [...]. Nimis longum sit si enumerem nova a posterioribus excogitata nomina, novis rebus accommodata, vel in iure civili quod novum vocant, vel in canonico, vel in theologia, vel in medicina, vel, ne ceteras scientias artesque enumerem, in ipsa re militari [...]. Et certe nihil iniquius est quam ad generalia semper et impropria confugere et hanc verborum inopiam pati malle quam suum, ut queque res nascitur, sicut in hominibus fit, attribuere nomen, et ingeniosum inventum proprie appellationibus honore fraudare.*» (I.XIV.19-22).

<sup>49</sup> El tratado de Valla, y la entrada *horologium* de Tortelli han sido editados en paralelo por BESOMI, «Dai *Gesta Ferdinandi*», pp. 113-121. Cfr. asimismo A. KELLER, «A Renaissance humanist looks at ‘new’ inventions: the article *horologium* in Giovanni Tortelli’s *De orthographia*», *Technology and culture*, 11 (1970), pp. 345-365.

<sup>50</sup> Es posible que, para 1492, Nebrija conociera las *Historiae* de Biondo, el *Antidotum* de Valla (no así los *Gesta*) o el *De orthographia* de Tortelli. En el *Diccionario Latino-Español* se incluyen determi-

Nebrija —a propósito de la acuñación de la voz *stapeda*, ‘estribo’— para legitimar su postura en lo tocante a las ‘palabras nuevas’. La alusión hace referencia a una olvidada controversia entre Galeotto Marzio y Francesco Filelfo, de la que Nebrija fue espectador directo en sus primeros años italianos. Dado que los textos originales son apenas conocidos, no estará de más que ofrezcamos un sucinto resumen de la polémica.<sup>51</sup>

Hacia mediados de 1464, el humanista Galeotto Marzio, a la sazón profesor de la Universidad de Bolonia, hacía llegar a Francesco Filelfo, a través del amigo boloñés de ambos Alberto Parisi, una epístola en la que enumeraba determinados descuidos y yerros hallados en el poema filelfiano *Sphortias*. Compuesto entre 1451 y 1473, y modelado a imitación de Virgilio y Petrarca, *Sphortias* era un largo poema épico latino sobre las conquistas militares del *condottiere* milanés Francesco Sforza, protector de Filelfo.<sup>52</sup> Aunque quedó incompleto y nunca fue impreso, *Sphortias* gozó de una muy generosa difusión manuscrita, debida en parte al propio Filelfo, que se encargó de hacer circular entre sus amigos un buen número de copias. Una de estas copias llegó a manos de Alberto Parisi, quien la puso a disposición de Marzio con el recado explícito —así al menos lo refiere Marzio— de que Filelfo deseaba vehementemente conocer la opinión de los eruditos sobre su poema.<sup>53</sup> La epístola que Marzio dirigió a Filelfo está escrita en un tono frío y desapasionado, más condescendiente que amistoso: da la impresión de que Marzio, que se confiesa enemigo acérrimo de la adulación y apenas si se preocupa de compensar sus críticas con algún que otro elogio, cumple con el molesto pero insobornable deber de señalar todo aquello que no le ha agradado en la lectura de *Sphortias*. Las censuras de Marzio abarcan aspectos muy diversos, que van de lo estilístico-literario a lo puramente gramatical: en su opinión, Filelfo se ha equivocado al no elegir para su obra el comienzo típicamente poético *in medias res*, no ha sabido sostener a lo largo de toda la obra el estilo grave y digno que precisan los poemas heroicos, ha cometido abundantes incorrecciones métricas, ha utiliza-

---

nadas palabras discutidas precisamente en estas obras: no solo *bombarda*, uno de los neologismos presentes en prácticamente todas las discusiones cuatrocentistas, sino también *ballista*, *catapulta*, *funda* (Biondo); *delphinus* (Valla, *Antidotum*); *armatura*, *candela*, *horologium*, *molendinum*, *monachordum*, *ocularius*, *pyxis* (Tortelli). Si usó de estas fuentes, en cualquier caso, Nebrija lo hizo de un modo nada servil.

<sup>51</sup> La controversia puede leerse, de un lado, en GALEOTTUS MARTIUS, *Invectivae in Franciscum Philiphum*, ed. L. JUHÁSZ, Leipzig, 1932 (edición del código Vat. Lat. 3411); y de otro en las *Epistolae* de Filelfo (Venecia, 1502).

<sup>52</sup> Sobre esta obra *vid.* D. ROBIN, *Filelfo in Milan. Writings 1451-1477*, Princeton, N. Jersey, 1991, pp. 56-81 y 177-196.

<sup>53</sup> Sabemos por una carta de Filelfo a Nicodemo Tranchedini (lib. XX, fol. 141r), que Parisi acababa de recibir la copia de *Sphortias* en noviembre de 1463. Marzio, *Invectiva I*, p. 4: «*His diebus proxime elapsis Albertus Parisius vir litteris, moribus ac auctoritate praeclarus est, ut intelligere videor, utriusque nostrum amicissimus me convenit detulitque ad me Sfortiaden tuam addiditque ex tuis verbis, quod vehementer scire exoptas, quid viri docti de illa sentiant, et id tibi iocundissimum fore, quod verum sincerumque iudicium arbitraberis.*»

do acepciones postclásicas (religiosas) de vocablos como *mitra* o *reliquiae*... Algunas de las observaciones de Marzio rozan la extravagancia, como cuando critica que Filelfo utilice los nombres de las ciudades desnudamente, en lugar de acompañarlos de aposiciones explicativas u otros calificativos.

Sin ocultar su estupefacción ante un ataque inesperado proveniente de alguien cuyo nombre decía no haber oído nunca, Filelfo respondió a Marzio remitiendo a Parisi una larga y despreciativa carta fechada el 31 de octubre de 1464, en la que refutaba *in extenso* todas las objeciones del profesor de Bolonia.<sup>54</sup> A juzgar por la prolijidad con que se preocupó de rebatirla, la acusación que más debió de exasperar a Filelfo fue la de haber errado en la escansión cuantitativa de muchas palabras: «Ait Galeotus nos errare persaepe in syllabarum quantitate».<sup>55</sup> Cuatro de los siete folios que ocupa la carta en la edición impresa de 1502 se dedican a este asunto, en el que Filelfo descarga sus pullas más vehementes: «¡Qué bien se mira por la juventud boloñesa, que tiene a su servicio a un tan cultivado intérprete de la lengua latina», o «¿Cómo han de salir los discípulos cuando su maestro exhibe tamaña ignorancia?»<sup>56</sup> A propósito del nombre *Ioannes* –Marzio explica que en griego se escribe con  $\omega$  y que por consiguiente su primera sílaba es larga–, ironiza Filelfo:

Hay quienes dirán, por esta razón, que Galeotto desconoce muchas cosas de la lengua latina y de la gramática, y que no sabe ni una sola letra de griego. Pues se equivocan: conoce la omega, y siendo esta la última del alfabeto griego, y ya que en las acciones humanas el principio se desprende del fin, ¿quién pondrá en duda que conoce también las restantes?<sup>57</sup>

El resto de la epístola de Filelfo a Parisi se consume en comentarios y razones variados, entre los que destaca la cuestión del vocabulario latino. Primeramente, apelando a la autoridad de los escritores cristianos, Filelfo defiende su derecho a utilizar el léxico eclesiástico postclásico (*mitra*, *reliquiae*).<sup>58</sup> En se-

<sup>54</sup> *Epistolae*, lib. XXIV, fols. 162r-165r.

<sup>55</sup> Fol. 163r. La reprensión de Marzio debía de caer sobre mojado, porque ya el año anterior se defendía Filelfo de una crítica semejante, a propósito de la escansión de *Ticinum* (también censurada por Marzio): «*Insimulant homines ineptissimi erravisse me in syllabarum quantitate, cum Ticinum in prima et secunda syllaba a me corripiatur, quae producatur ab omnibus. Et a quibus?*» (carta a Jacobo Puteo, lib. XIX, fol. 131r).

<sup>56</sup> Fol. 163r: «*Quam bene bononiensi adolescentiae est consultum, quae tam exculto latinae linguae utatur interprete*»; *ibid.*: «*Quales discipuli futuri sunt, cum istorum magister in tanta versatur inscitia?*»

<sup>57</sup> Fol. 164v: «*Et sunt qui dicant Galeotum, ob eam rem, ignorare permulta in lingua latina et in grammatica, quod ne unam quidem litteram norit in graecis. At errant hi sane. Novit enim  $\omega$  mega, quae cum sit ultima in graeco alphabeto, quis ambigat eundem nosse etiam reliquas, cum in actionibus humanis principium ex fine capiatur?*»

<sup>58</sup> Fol. 165r: «*Ecclesiastica isti verba pontificaliaque non placent, quae vel excellentissimi poetae, et latini et graeci, in sua illa deorum gentium vanitate nunquam repudiarunt. Qui si bene de vero deo pique sentiret, neque mitram in archiepiscopo neque reliquias in viris bonitate praestantibus ac poene divinis improbaret.*»

gundo lugar, se gloria de haber sido el creador de los neologismos *equus auratus* ('caballero de espuela dorada') y *stapes* ('estribo'):

No ha de pasarse por alto que, entre todos los escritores latinos, solamente yo denomino 'equites auratos' a aquellos, como yo mismo y otros, a quienes se les han concedido unas espuelas y una espada dorada, algo que en nuestra época se considera una preclara distinción militar. Los antiguos nunca los llamaron así, pero ¿acaso ignoramos que las palabras se crean en función de las cosas (*propter res ipsas*)? También yo he sido el primero en llamar 'stapedes' (de 'stando' y 'pedes') a las piezas de hierro en las que los jinetes apoyamos y descansamos los pies. Los antiguos no conocían este tipo de piezas, y por ello no tenían palabras para ellas.<sup>59</sup>

La proximidad de Filelfo al pensamiento antes analizado de Flavio, Valla o Tortelli es palpable. La afirmación de que las palabras se crean *propter res ipsas* coincide plenamente con la formulación del *Antidotum in Facium* valliiano: «Nova res novum vocabolum flagitat».<sup>60</sup> Valla había ya propuesto, como antes hemos visto, el término *equerius* para deshacer los posibles equívocos en la utilización de *miles*, *equus* y *pedes*,<sup>61</sup> y asimismo había señalado la necesidad de bautizar con nombres nuevos los distintos elementos de la moderna equipación militar, entre los que mencionaba expresamente el

<sup>59</sup> *Ibid.*: «*Nec item illud mihi praetereundum est quod ego solus ex omnibus latinis, et me et caeteros, qui calcaribus aureis enseque aurato donati sunt, quae habentur hac tempestate praeclara militaris dignitatis insignia, 'equites auratos' appellem, cum ita vocari nunquam a priscis consueverint. An ignoramus esse verba propter res ipsas inventa? Ego item primus ferrea illa retinacula quibus equitantes pedibus insistimus immiturque 'stapedes' nominavi, a stando et pedibus. At huiusmodi retinaculis prisci usi non sunt, ob eamque rem, ne verbum quidem habebant.*»

<sup>60</sup> En otro argumento coincidía Filelfo con Valla (véase la nota 47): cuando tuvieron necesidad de ellos, los antiguos también crearon neologismos. Fol. 165r: «*Quot verba a Cicerone inventa sunt, quibus carebat latina lingua? Nec defuerunt qui Ciceronem carperent, id quod et Virgilio et Homero legimus accidisse.*»

<sup>61</sup> Valla, *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, I.XIV.5: «*Quod si hoc conceditur, illud multo magis concessum iri necesse est, quos vulgo caballeros vocant Greci [...] eos vocare equerios; ne eorum sequamur errorem, qui [...] vocant milites: quod nomen eorum proprium est qui militant, presertim sacramento illo militie obligati.*» Asimismo *Elegantiae*, lib. VI, cap. XXXII.24-34 (ed. S. LÓPEZ MOREDA, Cáceres, 1999): «*Quare eum quem nunc militem appellamus, aut falsa dignatione afficimus, nam et si omnes, qui militant, milites sunt, miles tamen proprie, qui pedibus militat dicitur, equesque qui equo [...]. Quidam horum temporum docti equitem vocant, sed rectius decurionem vocarent. Nam eques est aut qui Romae ex ordine equestri est, quod non facit ad gloriam militarem, aut qui equo militat; cuius nulla dignatio est [...]. Nam de auro gestando, vel huiusmodi nugis, nullum verbum est in iure civili.*» Filelfo, por su parte, argumenta de forma similar a la valliiana (fol. 165r): «*Hic mos dignitatis militaris huiusmodi non priscus est, sed admodum novus, qui ab Gallis ad nos transalpinis germanisque manavit, novo igitur verbo utendum fuit. Nonne vulgo et ab indocis huiusce dignitatis viri, 'militēs' appellantur? Sed 'militēs', apud priscos, etiam pedites quosdam nominatos invenias. Quod si hosce aut 'equites' dixeris, aut 'ex ordine equestri', de dignitate diminuas plurimum. Non enim qui foret ex ordine equestri magna verfabatur in laude, cum in eo ordine nulli essent patricii, nulli viri nobiles, sed multi etiam, quorum studium haberetur infame. [...] Itaque recte a me puto id verbi excogitatum, quo huiusmodi viros 'equites auratos' appello. Siquis melius invenerit, hunc ego perlibenter sequar.*»

estribo.<sup>62</sup> Filelfo, no hacía en este punto sino recorrer un camino ya transitado.

La epístola de Filelfo no quedó sin contestación. Después de que le llegase de manos de Parisi, Galeotto Marzio se aprestó a redactar, no ya otra carta, sino una *invectiva* en toda regla. Tal vez la intención de Marzio había sido desde el principio provocar una disputa de cierta envidia, porque lo cierto es que, bajo el título de *Invectivae in Franciscum Philelphum*, reunió posteriormente en un mismo códice sus dos escritos y el de Filelfo, y los envió, con una ampulosa dedicatoria antepuesta, al cardenal Pietro Riario (nombrado cardenal en 1471, y muerto en 1474).<sup>63</sup> Esta segunda *invectiva*, que insiste en los mismos temas que la primera, resulta abiertamente hostil, y su lectura se ve ensombrecida por demasiados alfilerazos y argumentos *ad hominem* que no logran encubrir ni la arrogancia ni las limitaciones como humanista de Marzio.<sup>64</sup> La cuestión del léxico, por ejemplo, se aborda de manera vacilante, sin una percepción clara de la trascendencia que reviste el asunto. Marzio deja entrever su actitud purista en el rechazo de un juego de palabras que Filelfo hace entre el nombre de la ciudad italiana de Asti y el término griego *asty* ('ciudad'),<sup>65</sup> pero las razones con las que retoma las críticas a *mitra*, *reliquiae*, *eques auratus* o *stapedes* carecen de cualquier profundidad. En lo tocante a los neologismos, de hecho, Marzio se desinteresa de las palabras –y más aún, del procedimiento en sí– para intentar demostrar que los supuestos hallazgos de Filelfo existían ya, como realidades, en la Antigüedad. Los *equites* clásicos, para Marzio, poseían tanta dignidad como los caballeros modernos, y lucían ya adornos de oro (emparentados con la *bullae aureae* que portaban los muchachos nobles hasta los 17 años).<sup>66</sup> Y en cuanto a

---

<sup>62</sup> BESOMI, «Dai Gesta Ferdinandi», p. 117 (Valla): «Habent et eius species sua nomina, in quibus ceterisque appellandis cum diversa fuerint, magis accedam prius impositis ipso vulgo auctore contentus, quoniam quem sequar scriptorem non habeo. Non enim scriptum reperio, ut de re militari pergam dicere, quibus caruerunt veteres, quo nomine vocaretur id in quo uterque pes utrinque quiescit eius qui insidet equo.» Tortelli añadía: «...nam, ut in marmoreis signis Romae conspeximus, non utebantur illis antiqui».

<sup>63</sup> Se trata del único códice que contiene las *Invectivae* de Marzio: Vat. Lat. 3411.

<sup>64</sup> *Invectiva II*, pp.11-12: «Dicis, Philelphe, epistolam meam ineptis scaterere. Ubi sunt istae ineptiae, Philelphe, ubi sunt, inquam, ubi eloquentiae vitia? tu me in eloquentia et lingua Latina reprehendes? Philelphus Galeottum? Homo Latinitatis ac elegantiae inscius hominem et Latinissimum et elegantissimum?»

<sup>65</sup> Marzio reprueba que Filelfo mezcle indiscriminadamente griego y latín, pero también que se aparte del topónimo antiguo *Hasta* para jugar con el vulgar *Asti*: «Credo te secutum regulam illam paedagogorum et alienorum a litteris, qui dicunt et crebris usurpant sermonibus, quod ignoratur, iuxta vulgare ponendum esse» (*Invectiva II*, p. 36). En una obra posterior, *De doctrina promiscua* (1489, publicada póstumamente en 1548; hemos seguido una edición lionesa de 1552, cap. XXVIII, pp. 324-325), Marzio critica explícitamente el pasaje de Tortelli sobre los neologismos.

<sup>66</sup> *Invectiva II*, p. 39: «Mos hic, qui nunc inter equites est, ut bullam auream gestent, manavit ab antiquis et primo fuit puerorum insigne, eorum praesertim, quorum parentes equo meruerant, id est, militaverant, [...] nam puerile erat ornamentum, sed paulatim defluxit, ut in multis videmus, ut a pueris ad homines et viros iam haec ornamenta venirent.» (Este es justamente el tipo de *nugae* que Valla había criticado en sus *Elegantiae*: véase la nota 61). Y más adelante, pp. 39-40: «Plurimum, inquis, diminues

los estribos, eran perfectamente conocidos por los romanos, quienes no tenían un término para ellos porque les bastaba con *sella* para el conjunto de los arreos del caballo. En apoyo de su estrambótica e inexacta explicación, Marzio aduce incluso la «prueba» de una «antiquísima imagen ecuestre» del emperador Constantino que él «vio» –en fecha y lugar imprecisos– estando en casa del poeta Porcellio.<sup>67</sup>

Por los motivos que fueran, Filelfo decidió no contraatacar de nuevo. Después de haber dado por zanjada la discusión tan solo escribió, el 20 de abril de 1465, una breve carta a París que dudamos llegase esta vez a Marzio: en ella se toca únicamente el tema de los estribos, para corroborar mediante diversas evidencias –entre ellas, en respuesta a la alusión de Marzio, el Arco de Constantino en Roma– que los antiguos desconocían el invento.<sup>68</sup>

Esta es, en sustancia, la polémica que subyace tras la alusión de Nebrija al neologismo *stapeda*, que no fue incorporado como entrada en el *Diccionario Latino-Español*, pero sí en el *Vocabulario Español-Latino*.<sup>69</sup> En ambos lexicones se registra, además, la oposición filelfiana entre *eques* y *eques auratus*, una

---

*de dignitate, si equitem aut ex ordine equestri dixeris. Quam ob rem dic mihi, quia nulli viri nobiles erant, quid dicis, Philelphe, nescis rem esse mutata post consulatum Ciceronis et equestrem fuisse postea ordinem dignissimum, quod ita esse, confirmat Plinius [...]. Quidnam tibi videtur, iudicasse modo ita esse, cum mutata sint tempora et iam ordo equester esset dignitatis maximae. Verte aliquando aciem oculi tui ad libros Latinos et non haec somnia narrabis.»*

<sup>67</sup> *Invectiva II*, p. 40: «*Sed illam tuam stapadem [Marzio utiliza continuamente stapas por stapes] a risu non possumus defendere. Nam maiores nostri sella utebantur et eam intelligebant cum his omnibus, quae sunt necessaria ad equitandum, et uno vocabulo appellabant;*» p. 41: «*Nam memini apud excellentissimum poetam Porcelium vidisse imaginem antiquissimam Constantini imperatoris equestrem cum omnibus phaleris et ornamentis, quibus nunc utimur, nam et postilena non deerant et pectorales phalerae et orbes ferrei aderant; non igitur dicendum est antiquis defuisse.» Porcellius es seguramente el poeta Gianantonio dei Pandoni, llamado 'Porcellio' por sus inclinaciones homoeróticas.*

<sup>68</sup> En carta a París de 2 de diciembre de 1464 (lib. XXIV, fol. 166r), Filelfo expresaba ya su hastío: «*Nam de Galeotto isto narinensi satis est mihi;*» y más adelante: «*Itaque de isto mihi posthac verbum nullum.*» Con todo, a petición de un confundido París, Filelfo aclaró su postura acerca de los supuestos estribos de los antiguos en abril de 1465 (lib. XXIV, fol. 167v): «*Significasti mihi homuncionem, nescio quem, affirmare esse apud amicum, similitum sui, Constantinum augustum insidentem equo, cui et sella sit, hoc est ephippium et stapedes, praeterea nullo pacto fieri potuisse, ut prisci illi stapedibus carerent in pugna, cum ubi pedibus equitantes niterentur, non haberent. Sunt et alia ab illo paedagogo permulta scripta, non impudentis ac emulatae arrogantiae, magis quam ridiculi et stultitiae suae plena. Quod ad Constantinum attinet de stapedibus, et confictum esse et falsum declarat is arcus marmoreus in urbe Roma, qui Constantini res bellicas gloriamque demonstrat. In eo enim arcu intueri licet et equos ephippiatos et stapedes nullas. Nam quas 'sellas' is vocat, 'ephippia' omnis antiquitas nominat. Quod autem ad pugnam attinet de stapedibus, lege de suevis apud Caesarem in Commentariis suis. Ibi enim invenies nudis equis suevos insidentes adoriri solitos eos equites, qui equis uterentur ephippiatis. Itaque monendi sunt istiusmodi nebulones ut prius discant, deinde loquantur.» Sobre la cuestión del estribo y su descubrimiento medieval, que ha generado una abundantísima bibliografía, véase solamente F. QUESADA SANZ, «El estribo, un debate histórico», *La aventura de la historia*, 67 (2004), pp. 102-103.*

<sup>69</sup> *Vocabulario Español-Latino*: «Estribo de silla. *Stapeda* –ae, dixo Filelfo». Nótese que Nebrija convierte el *stapes* de Filelfo, de la tercera declinación, en un sustantivo de la primera. La entrada se mantiene en todas las ediciones posteriores.



prueba suplementaria de que Nebrija estaba cumplidamente informado de la controversia entre Marzio y Filelfo.<sup>70</sup> Por la fecha y el escenario en que esta se produjo (Bologna, entre finales de 1464 y principios de 1465), parece obvio que nuestro humanista hubo de asistir en primera fila a su desenvolvimiento: sin duda Marzio se encargó de publicitar, a mayor gloria suya, su desencuentro con el gran Filelfo, poniendo a disposición de quien quisiera leerlos –y el joven Nebrija era uno de sus alumnos– los mismos textos que más adelante reuniría, prologaría y remitiría a Roma.<sup>71</sup>

#### ¿NEBRIJA ALUMNO DE FILELFO? CONCLUSIONES E HIPÓTESIS

Es tiempo ya de volver sobre el objeto de este artículo: la aseveración del bachiller de la Pradilla de que *Philelphus* fue preceptor de Nebrija. Nos preguntábamos arriba si podemos dar crédito a un testimonio semejante. Pues bien, después de haber examinado todos los datos que poseemos, parece que lo sensato es no hacerlo. Si se admite que la estancia de Nebrija en Italia se limitó a los cinco años de la beca boloñesa –y el conocimiento nebricense de la polémica entre Marzio y Filelfo puede tomarse como una demostración más de que Bologna fue la *responsable* de su formación italiana–, las posibilidades de que la frase de Pradilla sea cierta son mínimas. El contacto de Nebrija con un Francesco Filelfo de azarosa biografía, que durante los años en cuestión residía en Milán y ni siquiera ejercía como profesor público o privado, se nos antoja altamente improbable.<sup>72</sup> Las fechas nebrisenses no concuerdan, tampoco, con el magisterio boloñés (1461-63) de Giovanni Mario Filelfo, hijo de Francesco.

---

<sup>70</sup> *Diccionario Latino-Español*: «Cavallero a cavallo. *Equus equitis*» y «Cavallero de espuelas doradas. *Equus auratus*». Ídem en el *Vocabulario Español-Latino*: «Equus –itis, por el cavallero a cavallo» y «*Equus auratus*. Cavallero de espuelas doradas». También estas entradas se mantuvieron, con leves variaciones, en todas las revisiones subsiguientes de los diccionarios. *Equus auratus* es, no obstante, un tratamiento frecuentemente empleado por Filelfo en su epistolario.

<sup>71</sup> Enterradas en la Biblioteca Vaticana, las invectivas de Marzio se sumieron muy pronto en el olvido. La epístola de Filelfo a Parisi, por su parte, no fue publicada hasta 1502: las numerosas ediciones incunables de su epistolario, editado de 1473 en adelante, se detienen en el libro XVI (esto es, en las cartas escritas hasta 1461; *cfr.* ROBIN, *Filelfo in Milan*, pp. 175-176). Cuando escribía su *Diccionario* en 1492, por tanto, Nebrija no contaba con otra cosa que sus recuerdos (y eventualmente sus notas) de la polémica.

<sup>72</sup> Nebrija pudo quizá *conocer* a su admirado Filelfo en un fugaz viaje realizado por este entre octubre y noviembre de 1468, «*domestici negotii gratia*», que de Milán le llevó a Bologna, Ferrara, Florencia y Siena. En Bologna apenas si paró un par de días a la ida y otros tantos a la vuelta (véanse las cartas de los fols. 214v-215v), pero es de suponer que visitase la Universidad en que tiempo atrás –en 1428 y 1439– había enseñado. Si creemos en las palabras del propio Filelfo, en las cuatro ciudades en las que se detuvo «*mirífico cum applausu et honoratione sum exceptus*» (lib. XXXI, ep. a Matias Triviano, fol. 218v). Desde Zaccagnini, por otro lado (G. ZACCAGNINI, *Storia dell studio di Bologna durante il Rinascimento*, Ginebra, 1930, p. 113), se sabe que Filelfo no aceptó la invitación que el estudio boloñés le cursó para que enseñase en Bologna durante el curso 1470-1471.

Solamente nos resta, por tanto, intentar encontrar una explicación al «error» de Pradilla, quien, repitámoslo, tuvo trato asiduo con Nebrija muy poco después de que este regresara de Italia. La clave, a nuestro modo de ver, podría hallarse en la admiración que a buen seguro Nebrija sentía por Francesco Filelfo. Amén de la mención de los neologismos *stapeda* y *eques auratus*, tenemos constancia de que, antes de 1492, el epistolario filelfiano fue cuidadosamente estudiado y anotado por Nebrija: tomándolo como *modelo de lengua*, nuestro humanista extrajo de su lectura diferentes ‘papeletas’ lexicográficas que terminaron por integrarse en los diccionarios latino-español y español-latino. Las voces *amyras*, *caritudo*, *nudius decimus septimus*, *octiduum* y *olechinus* lo confirman.<sup>73</sup> A pocos autores contemporáneos, en realidad, les dispensó Nebrija un tratamien-

<sup>73</sup> La obra lexicográfica de Nebrija –y muy en especial la latina– necesita aún de estudios pormenorizados, de carácter bibliográfico incluso. Para esta nota y la siguiente hemos manejado el diccionario latino de 1492, así como varias de las ediciones posteriores: Alcalá, 1512, 1516, 1520, 1532; y Granada, 1536, 1540 y 1545. En estas últimas, el editor, Sancho de Nebrija, añade numerosas voces, que llevan como señal un asterisco antepuesto, tomadas de los manuscritos de su padre; así lo cuenta en el prólogo de la edición de 1536 (hubo además muchas otras posteriores a 1545; estas ediciones merecerían un análisis detallado porque contienen material auténticamente nebrisense). El método lexicográfico de Nebrija era acumulativo: sabemos que entre los papeles que dejó al morir (*vid.* JIMÉNEZ CALVENTE, «Nebrija», pp. 57-58) había varios vocabularios –algunos impresos; uno de ellos no encuadrado, sino «deshojado»– que debían de recoger anotaciones, correcciones y aditamentos, fruto todo ello de nuevas lecturas y de una constante lima y revisión de la obra. De 1512 en adelante, por ejemplo, Nebrija incorporó a abundantes entradas de su *Diccionario Latino-Español* la mención explícita de aquellos escritores en que había registrado las palabras correspondientes; esa tarea fue completada, en las ediciones granadinas, por Sancho de Nebrija. Las autoridades aducidas son fundamentalmente escritores clásicos, pero también un puñado de *moderniores* (véase la nota siguiente), entre los que destaca Filelfo. Las voces *amyras*, *caritudo*, *octiduum* y *olechinus* se encuentran todas en el *Diccionario* de 1492, pero es en ediciones subsiguientes donde se desvela que Nebrija las había extraído de la lectura del epistolario filelfiano, donde en efecto las hemos documentado.

El sustantivo *amyras* (en 1492: «Amyras. Punice interpretatur ‘rex’») fue suprimido en 1512, 1516, 1520 y 1532, pero Sancho de Nebrija lo recuperó en 1536 y 1540, con alusión manifiesta a Filelfo: «\*Amyras. Punice interpretatur ‘rex’. ‘Amiralle’ corrupte dicimus. Philelphus». *Amyras* como ‘rey otomano’ se encuentra en las *Epistolae* de Filelfo, lib. VIII, ep. a Carlos VII de Francia, fol. 56v.

*Caritudo* o ‘careza’ (i.e. ‘carestía’), es entrada independiente en 1492, pero desde 1512 se funde con la definición de *caritas*: «*Caritas –atis, sive caritudo –inis, por la careza*». En 1545, Sancho de Nebrija añade «Philelphus». Hemos registrado *caritudo* en las *Epistolae*, lib. IX, ep. a Angelo Reatino, fol. 62v.

En el caso de *octiduum* y *olechinus*, fue el propio Nebrija quien incluyó en 1512 la referencia a Filelfo, que se mantuvo en todas las ediciones posteriores: «*Octiduum –i, por espacio de ocho días. Philelphus*»; «*Olechinus –i. Philelphus posuit pro eo quod echeneis*». En las *Epistolae* de Filelfo hemos documentado *octiduum* en tres ocasiones: lib. VI, ep. a Matthiolo Perusino, fol. 40v; lib. XI, ep. a Niccolò Arcimboldi, fol. 80r; lib. XII, ep. a Bartholomeo theologo, fol. 86r; y *olechinus* en una: lib. III, ep. a Sassolo da Prato, fols. 19v-20r.

*Nudius septimus decimus* aparece por vez primera en una glosa de las *Introducciones* de 1495 (lib. III, cap. 10, fol. m.vi.v) comentando la serie *nudius tertius*, *nudius quartus*, *nudius quintus*, etc., Nebrija, que hasta entonces parafraseaba a Valla (*Elegantiae*, lib. II, cap. XXXIII) añade: «*Philelphus quoque in quadam epistola dicere ausus est ‘nudius decimus septimus’*». Ese mismo adverbio, también con la referencia a Filelfo, aparecerá en el *Diccionario* de 1512: «*Nudius septimus decimus, dixit Philelphus*» (en ediciones posteriores *nudius decimus septimus* alternará con *nudius septimus decimus*). No nos ha sido posible encontrar el adverbio en las epístolas de Filelfo: creemos que Nebrija lo confundió con *nudius septimus* (lib. VIII, ep. a Andrea Alamanni, fol. 53r).

to parecido.<sup>74</sup> Es posible que Pradilla confundiera el respeto nebrisenense hacia la figura de Filelfo, respeto que bien pudo transmitirse a estudiantes y seguidores en el transcurso de las clases, coloquios y demás encuentros que propiciaba la convivencia universitaria, con la devoción del discípulo hacia su maestro.

Se nos ocurre, abundando en esta misma dirección, que acaso la polémica entre Marzio y Filelfo jugase un papel decisivo en la confusión de Pradilla. Lo cierto es que, después de haber revisado en vano cientos de páginas de la obra de Filelfo en busca de la cita que Pradilla le atribuye —«Maximum in grammatica est nosse quantitatem et qualitatem syllabarum»—, mucho nos maliciamos que no se trata de una cita literal. Vale la pena recordar, entonces, que uno de los argumentos fundamentales de la disputa entre Marzio y Filelfo era la cantidad silábica: «Syllabarum quantitatis materiam pulchre asserit», dice, y no por casualidad, una de las llamadas que remiten a la carta contra Galeotto Marzio en el índice temático del epistolario de Filelfo. ¿Aprovechó Nebrija el relato de esta controversia para ilustrar un aspecto trascendental de sus propias lecciones gramaticales, a saber: la importancia de conocer «la cantidad y calidad de las sílabas»? De los dos protagonistas de la disputa, el auténtico preceptor nebrisenense había sido Galeotto Marzio, pero el *vencedor*, a ojos de Nebrija, era el incomparablemente más célebre, prestigioso y reverenciado Francesco Filelfo. Precisamente esta inclinación hacia Filelfo, comunicada a través de una experiencia *vivida*, y no solo *leída*, pudo ser la causante de que, con el correr de los años, Pradilla —si es que oyó hablar de la polémica, y aun tomó de ella una valiosa enseñanza gramatical— asociase la condición de «preceptor de Nebrija» al hombre equivocado.

pmbanos@etclibros.es

---

<sup>74</sup> En el *Vocabulario Español-Latino*, hasta donde alcanzamos, Filelfo es el único escritor moderno invocado por Nebrija (justamente en la entrada *estribo*). En el *Diccionario Latino-Español* de 1512, que como hemos dicho comienza a incorporar sistemáticamente referencias a los *autores*, Filelfo *compite* únicamente con Lorenzo Valla (*s.v. futilis, inchoativum* y *nuncium*), Angelo Poliziano (*s.v. ingratitude*), y Teodoro Gaza (*s.v. lobós, lopetós, muxon, panther* y *paraphysis*). En las ediciones de 1536, 1540 y 1545, los vocablos debidos a Valla y Gaza se multiplican, y aparecen asimismo otras fuentes expresas: Ermolao Barbaro, Giorgio Merula, Filippo Beroaldo, Nicolao Perotti, Pomponio Leto, Giovan Battista Pio, e incluso Galeotto Marzio (*s.v. sevo*). El asunto, como decimos, sería merecedor de una investigación más amplia.

